



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS**

**Diagnóstico del programa de posgrado  
en Artes Visuales de la  
Escuela Nacional de Artes Plásticas.**

Tesis que para obtener el grado de

Maestra en Artes Visuales con

orientación en gráfica

Presenta la alumna:

**Enriqueta Rosete Ortega**

**Directora de Tesis:**

**Dra. Laura del Carmen Mayagoitia Penagos**

Cd. de México, Julio 2004



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



|   |          |
|---|----------|
| <b>Índice</b>   | <b>i</b> |
| <b>Introducción</b>   | <b>1</b> |
| <b>1. Diagnóstico del plan de estudios de la Maestría en Artes Visuales</b> | <b>7</b> |
| 1.1 Descripción del plan de estudios vigente .....                          | 7        |
| 1.1.1 Presentación y antecedentes del programa .....                        | 7        |
| 1.1.2 Fundamentación académica del programa .....                           | 7        |
| 1.1.3 Entidades académicas participantes e invitadas.                       | 8        |
| 1.1.3.1 Entidades participantes .....                                       | 8        |
| 1.1.3.2 Entidades invitadas .....   | 9        |
| 1.1.3.3 Requisitos para entidades académicas participantes .....            | 9        |
| 1.1.4 Objetivos del programa .....  | 9        |
| 1.1.5 Descripción de los campos de conocimiento .....                       | 10       |
| 1.1.6 Líneas de investigación .....   | 10       |
| 1.1.7 Objetivos generales del programa .....                                | 11       |
| 1.1.8 Duración de estudios y total de créditos .....                        | 11       |
| 1.1.9 Estructura y Modalidades educativas .....                             | 12       |
| 1.1.10 Actividades académicas .....   | 12       |
| 1.1.10.1 Síntesis curricular .....  | 14       |
| 1.1.10.1.1 Asignaturas obligatorias .....                                   | 14       |
| 1.1.10.1.2 Optativas A .....  | 15       |
| 1.1.10.1.3 Optativas B (temas selectos) .....                               | 16       |

|            |   |    |
|------------|---|----|
| 1.1.11     | Requisitos de ingreso .....   | 18 |
| 1.1.12     | Requisitos de permanencia .....   | 19 |
| 1.1.13     | Requisitos para obtener el grado de maestro .....                             | 20 |
| 1.1.13.1   | Jurado de examen de grado .....   | 20 |
| 1.1.13.2   | Mención honorífica .....  | 20 |
| 1.1.14     | Requisitos m ínimos para ser profesor d e la maestría .....                   | 21 |
| 1.1.15     | Sistema Tutorial .....  | 21 |
| 1.1.15.1   | Responsabilidades del Comité Tutorial .....                                   | 21 |
| 1.1.15.2   | Requisitos para ser tutor .....   | 22 |
| 1.1.15.2.1 | Responsabilidades del tutor .....   | 22 |
| 1.1.16     | Comité académico .....  | 22 |
| 1.1.16.1   | Requisitos para ser representante de los académicos en el Comité .....        | 23 |
| 1.1.16.2   | Requisitos para ser representante de los alumnos en el Comité Académico ..... | 23 |
| 1.1.16.3   | Responsabilidades de los representantes .....                                 | 23 |
| 1.1.16.4   | Atribuciones y r esponsabilidades d el Comité Académico .....                 | 23 |
| 1.1.16.5   | Subcomités establecidos .....   | 24 |
| 1.1.17     | Coordinador del programa .....  | 24 |
| 1.1.17.1   | Atribuciones y responsabilidades del coordinador del programa.....            | 25 |
| 1.1.18     | Evaluación del programa .....   | 26 |

|            |   |           |
|------------|---|-----------|
| <b>1.2</b> | <b>Análisis técnico del plan de estudios de la Maestría en Artes Visuales .....</b> | <b>27</b> |
| 1.2.1      | Principios rectores .....   | 27        |
| 1.2.2      | Estructura .....  | 27        |
| 1.2.2.1    | Pintura .....   | 28        |
| 1.2.2.2    | Gráfica .....   | 28        |
| 1.2.2.3    | Escultura .....   | 29        |
| 1.2.2.4    | Arte Urbano .....   | 29        |
| 1.2.2.5    | Comunicación y Diseño Gráfico .....   | 29        |
| 1.2.3      | Componentes del plan de estudios .....  | 31        |
| 1.2.3.1    | Objetivos .....   | 31        |
| 1.2.3.2    | Perfil de ingreso .....   | 32        |
| 1.2.3.3    | Perfil de egreso .....  | 32        |
| 1.2.3.4    | Estructura curricular .....   | 32        |
| 1.2.3.5    | Programas de las asignaturas .....  | 34        |
| 1.2.3.6    | Flexibilidad .....  | 36        |
| 1.2.3.7    | Innovación .....  | 36        |
| <b>1.3</b> | <b>Problemática del plan de estudios .....</b>                                      | <b>37</b> |
| 1.3.1      | Objetivos del programa .....  | 41        |
| 1.3.2      | Perfil del egresado .....   | 42        |
| 1.3.3      | Estructura curricular .....   | 43        |

|           |   |           |
|-----------|---|-----------|
| 1.3.4     | Contenidos, organización académica .....                | 47        |
| <b>2.</b> | <b>Problemática del estudiantado del posgrado .....</b> | <b>51</b> |
| 2.1       | Ingreso .....   | 51        |
| 2.2       | Egreso .....  | 57        |
| 2.3       | Rezago educativo por generaciones .....                 | 59        |
| 2.4       | Elección de campos de conocimiento .....                | 59        |
| 2.5       | Graduación .....  | 61        |
| <b>3.</b> | <b>Problemática de la planta docente .....</b>          | <b>65</b> |
| 3.1       | Estructura y cuantificación .....                       | 65        |
| 3.2       | Perfil .....  | 67        |
| 3.2.1     | Antigüedad académica .....                              | 67        |
| 3.2.2     | Grado académico de la planta docente .....              | 68        |
| 3.3       | Desempeño académico .....                               | 69        |
| 3.3.1     | Materias y grupos .....                                 | 69        |
| 3.3.2     | Investigación .....                                     | 79        |
| 3.4       | Proceso de enseñanza .....                              | 81        |
| 3.5       | Planeación del curso .....                              | 81        |
| 3.6       | Desarrollo del curso .....                              | 82        |
| 3.7       | Estrategias de evaluación .....                         | 82        |
| 3.8       | Calidad de la enseñanza .....                           | 83        |

|        |  |           |
|--------|--|-----------|
| 3.9    | Sistema tutorial .....                 | 83        |
| 3.10   | Marco para el trabajo conjunto .....   | 84        |
| 3.10.1 | Trabajo conjunto .....                 | 84        |
| 3.10.2 | Ambiente de trabajo conjunto .....     | 84        |
| 3.11   | Relación con la investigación .....    | 85        |
| 3.12   | Organización y gestión académica ..... | 85        |
| 3.13   | Servicios de apoyo a la docencia ..... | 86        |
| 3.13.1 | Biblioteca .....                       | 86        |
| 3.13.2 | Centro de cómputo .....                | 87        |
| 3.13.3 | Galerías .....                         | 87        |
| 3.13.4 | Servicios escolares .....              | 87        |
| 3.14   | Infraestructura y equipamiento .....   | 87        |
| 3.15   | Tendencias contemporáneas .....        | 88        |
|        | <b>Conclusiones .....</b>              | <b>89</b> |
|        | <b>Bibliografía .....</b>              | <b>93</b> |



| <b>Índice de cuadros y gráficas</b> |   |      |
|-------------------------------------|---|------|
| Número                              | Nombre  | Pág. |
| 1                                   | Porcentaje de créditos que se pueden cursar en otros programas              | 12   |
| 2                                   | Actividades académicas  | 13   |
| 3                                   | Síntesis curricular   | 14   |
| 4                                   | Optativas A   | 15   |
| 5                                   | Optativas B   | 16   |
| 6                                   | Asignaturas Obligatorias  | 35   |
| 7                                   | Ingreso de alumnos por promoción anual                                      | 51   |
| 8                                   | Área o Institución de procedencia   | 52   |
| 9                                   | Egreso de alumnos por año   | 58   |
| 10                                  | Elección del campo de conocimiento  | 59   |
| 11                                  | Alumnos graduados por año   | 61   |
| 12                                  | Relación de alumnos graduados con respecto al año que egresaron.            | 62   |
| 13                                  | Categoría Académica de la planta docente de la Maestría de Artes Visuales   | 65   |
| 14                                  | Antigüedad Académica  | 67   |
| 15                                  | Grado académico de la planta docente  | 68   |
| 16 - 27                             | Cuadro sinóptico por asignatura, clave, grupo, profesor, horario y semestre | 69   |
| 28                                  | Investigación   | 80   |
|                                     | <b>Gráficas</b>   |      |
| 1                                   | Ingreso de alumnos  | 52   |
| 2                                   | Área de procedencia   | 57   |
| 3                                   | Egreso de alumnos por año   | 58   |
| 4                                   | Elección del campo de conocimiento  | 60   |
| 5                                   | Alumnos graduados por año   | 62   |
| 6                                   | Categoría académica de la planta docente                                    | 66   |
| 7                                   | Antigüedad académica  | 67   |
| 8                                   | Grado académico de la planta docente  | 68   |
| 9                                   | Pintura   | 77   |
| 10                                  | Gráfica   | 77   |
| 11                                  | Escultura   | 77   |
| 12                                  | Arte urbano   | 78   |
| 13                                  | Diseño y comunicación gráfica   | 78   |
| 14                                  | Optativas A   | 78   |
| 15                                  | Optativas B   | 79   |

# Introducción

## Introducción

Nuestra época se caracteriza por profundas transformaciones en prácticamente todos los órdenes de la vida humana. Los cambios se están gestando en múltiples campos de la sociedad: en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, lo cual ha revolucionado la organización de los procesos productivos a velocidades vertiginosas; en el acceso a la información a través del uso de los medios informáticos; en las formas de organización de las economías de países que se han agrupado, y en la reaparición de la xenofobia y actitudes de intolerancia que han producido guerras y conflictos y en una distribución de la riqueza de manera inequitativa, en la que millones de personas han pasado, en los últimos años, a la pobreza extrema.

Dentro de este panorama se encuentra inmersa la sociedad mexicana quien vive un proceso de transición en todos los órdenes: político, social, económico y cultural. En el aspecto político, el país ha ampliado su vida democrática con la consolidación de la estructura de partidos y asociaciones políticas. El cambio económico, se ve manifiesto en la incorporación de México a los mercados mundiales y el aumento de la competitividad de la planta productiva. Dentro del orden social, han aparecido nuevas estructuras que puntean a la conformación de una sociedad más urbana y moderna, pero al mismo tiempo se tienen grupos sociales que todavía no

participan de los beneficios del crecimiento económico. En el ámbito cultural, el avance en los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos no es prioridad del Estado, provocando con esto que muy poca gente se vea beneficiada de ello.

Sin embargo, México se enfrenta a un panorama mundial y nacional de crisis económica global. Hoy tenemos un mundo en donde la distancia entre países ricos y países pobres es más amplia.

Una sociedad, sea mundial o nacional, inmersa en un proceso de cambio exige transformaciones profundas en la organización y operación de la educación. El cambio es acelerado y afecta a toda la sociedad; se manifiesta en la actividad económica, en las formas de organización del trabajo y la producción, surgiendo nuevas necesidades y exigencias de las competencias y conocimientos de los hombres y mujeres para insertarse en el mundo laboral. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, presentan múltiples oportunidades para el desarrollo de la educación superior; el fácil acceso a la información y su distribución por medios electrónicos multiplica el impacto formativo de las instituciones de educación superior. "Asimismo, la mayor interacción entre las comunidades académicas permite un proceso continuo de mejoramiento de la calidad educativa; la apertura a la interacción mundial potencia los procesos de transformación de las instituciones educativas, y el surgimiento de nuevos valores en la sociedad permite la construcción de espacios académicos más

consolidados y contemporáneos. Sin embargo, México enfrenta la amenaza, al igual que otros países, de quedar rezagado en el desarrollo científico y tecnológico. En el ámbito planetario la revolución científica, tecnológica e informática se da en un contexto polarizado"<sup>1</sup> . El reto es disminuir la brecha existente entre países ricos y países pobres, disminución que exige de una nueva distribución del conocimiento en el ámbito mundial.

De este modo, no puede entenderse a la educación superior sin tener como referente este contexto de transición mundial y nacional. Las instituciones educativas actúan ante situaciones, problemas y necesidades emergentes, las respuestas a los nuevos retos tendrán que darse bajo nuevos paradigmas puesto que ya no son viables las respuestas de épocas pasadas.

"La educación superior y la investigación forman hoy en día la parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. Por consiguiente, y dado que tiene que hacer frente a imponentes desafíos, la propia educación superior ha de emprender

<sup>1</sup> "La segunda mitad de nuestro siglo pasará a la historia de la educación superior como la época de expansión más espectacular... Pero también es la época en que se ha agudizado aún más la disparidad, que ya era enorme, entre los países industrialmente desarrollados, los países en desarrollo y en particular los países menos adelantados en lo que respecta al acceso a la educación superior y la investigación y los recursos de que disponen", Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Documento aprobado en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, convocada por la UNESCO, París, 5-9 de octubre de 1998, publicada en Revista de la Educación Superior, No. 107, julio-septiembre de 1998, ANUIES, México, p. 56.

la transformación y la renovación más radicales que jamás haya tenido por delante".<sup>2</sup>

El siglo XXI se caracterizará por ser la era de la sociedad del conocimiento. El conocimiento constituirá el valor agregado fundamental en todos los procesos de producción de bienes y servicios de un país, haciendo que el dominio del saber sea el principal factor de su desarrollo. Una sociedad basada en el conocimiento sólo puede darse en un contexto mundial abierto, sin fronteras.

La sociedad del conocimiento será una sociedad con capacidad para construir su propia historia, enfrentar los desafíos de los mercados y de los cambios tecnológicos y, al mismo tiempo, de incorporar los puntos de vista de sus miembros y fundamentar el sentido de sus acciones. El desarrollo de las naciones dependerá, fundamentalmente, de la capacidad de generación y aplicación del conocimiento por su sociedad.

La educación es un proceso integral sin límites de edad, ya que la formación y la creación son procesos que se desarrollan a lo largo de toda la vida. La educación superior deberá, así, incorporar el paradigma de la educación permanente, que implica dotar a los estudiantes de una disciplina intelectual bien cimentada para el autoaprendizaje en las diversas situaciones en que se encuentre.

<sup>2</sup> *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Documento aprobado en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, convocada por la UNESCO, París, 5-9 de octubre de 1998, publicada en Revista de la Educación Superior, No. 107, julio-septiembre de 1998, ANUIES, México, p. 58.*

"La educación permanente plantea a la educación superior una nueva exigencia de mayor magnitud que la formación básica, pues para desempeñarse con éxito en el tipo de sociedad en la cual se está desarrollando, necesitará cambiar sus concepciones y paradigmas de trabajo en materia de enseñanza y de aprendizaje. Al mismo tiempo, deberá buscar nuevos socios y nuevas alianzas y trabajar de manera proactiva en un ambiente reticulado y pluralista, lo cual requerirá de cambios estructurales y funcionales profundos".<sup>3</sup>

La Escuela Nacional de Artes Plásticas inmersa en este contexto, tendrá que incorporar valores acordes a la sociedad, fincada en la democracia, la libertad y la justicia social. Es en este momento que no puede mantenerse rezagada ni al margen de la problemática global. Es ahora cuando tiene que revisar su estructura y definir su papel dentro de la sociedad para así mantenerse como la Escuela más importante del país en la generación de investigación, producción y difusión de los conocimientos artísticos, como la ha sido ya por tradición.

El plan de Estudios vigente de la Maestría en Artes Visuales<sup>4</sup> de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la Universidad Nacional Autónoma de México ha sido rebasado por la realidad artística y el uso de la tecnología no solo en el país, sino en el mundo.

<sup>3</sup> Silvio, José. "la virtualización de la educación superior: alcances, posibilidades y limitaciones", en *Educación Superior y Sociedad*, Vol.9, No. 1, Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), 1998, p.46.

<sup>4</sup> Escuela Nacional de Artes Plásticas. "Adecuación del Plan de Estudios de la Maestría en Artes Visuales", México. ENAP. UNAM.1999

A la luz del tiempo, ha resultado obsoleto pues es muy rígido y pretende la formación de productores visuales en una sola dirección. Dirección que no representa una visión amplia e incluyente del panorama y necesidades nacionales, el cual ha sido en todo momento sumamente rico y variado.

Los tiempos actuales exigen que la formación de un productor visual sea mucho más amplia y completa, mucho más crítica y con la capacidad de proponer lenguajes a partir de cualquier técnica o medio, la cual incluye desde un lápiz hasta las manifestaciones alternativas, pasando de las técnicas y medios tradicionales a los alternativos.

Un productor visual debe estar íntimamente ligado a su entorno y debe tener las herramientas técnicas, formales y conceptuales necesarias para poder estar en posición de analizar, cuestionar y proponer lenguajes visuales en su producción que incidan en su sociedad, en el bienestar de la población de México

A partir de la descripción y de un estudio técnico realizado por la Escuela Nacional de Artes Plásticas en colaboración con la Dirección General de Evaluación Educativa, se presenta, en este trabajo un análisis crítico y puntual de la situación del plan de estudios vigente.



## **Capítulo I**

# **Diagnóstico del plan de estudios de la Maestría en Artes Visuales**

# **1. Diagnóstico del plan de estudios de la Maestría en Artes Visuales**

## **1.1 Descripción del plan de estudios<sup>5</sup>**

En el documento de Adecuación de programa de maestría en artes visuales aprobado por Consejo Universitario, se encuentran los siguientes elementos:

### ***1.1.1 Presentación y antecedentes del programa***

Descripción muy somera de los estudios que ha ofrecido la Escuela Nacional de Artes Plásticas desde 1968 hasta la fecha en que fue elaborado el documento. Así mismo incluye una breve síntesis de la historia de la Academia de San Carlos, desde la llegada a Nueva España de Jerónimo Antonio Gil.

### ***1.1.2 Fundamentación académica del programa***

En la fundamentación académica del programa de la maestría podemos percibir una marcada tendencia porque la Escuela se

<sup>5</sup> Escuela Nacional de Artes Plásticas. "Adecuación del Plan de Estudios de la Maestría en Artes Visuales", México. ENAP. UNAM. 1999

mantenga a la vanguardia artística, con relación a las demás instituciones del país, establezca nexos formales y estrechos con otras entidades académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y mantenga su prestigio internacional.

### **1.1.3 Entidades académicas participantes e invitadas**

#### **1.1.3.1 Entidades Participantes**

° Facultad de Arquitectura, quién podrá apoyar al programa en las áreas de historia y crítica de la Arquitectura así como en el análisis de los problemas del urbanismo.

° Instituto de Investigaciones Estéticas, quién apoyará en las áreas de Estética y análisis del fenómeno artístico.

° Escuela Nacional de Artes Plásticas, quién dispone de los talleres, las aulas y los recursos informáticos necesarios para llevar a cabo las actividades académicas, además de contar con el personal académico requisitado.

En las dos primeras entidades citadas, se podrán cursar asignaturas, pudiendo cubrir hasta el 40% de créditos.

### **1.1.3.2 Entidades Invitadas**

Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

En este rubro se delimita la participación de cada una de las entidades.

### **1.1.3.3 Requisitos para entidades académicas participantes**

Entre los requisitos que se consideran para que una entidad académica pueda participar en el programa:

Disponer de una planta de profesores e investigadores de excelencia, en la que se cuente una mayoría de Maestros y Doctores titulados.

Otorgar facilidades a los profesores y estudiantes para tener acceso a las aulas, talleres, recintos de tutorías, seminarios y servicio de bibliotecas, hemerotecas, fototecas, etc.

### **1.1.4 *Objetivos del programa***

El programa de posgrado en artes visuales se propone 13 objetivos, de los cuales el 58.33% expresan claramente la preocupación del posgrado por formar investigadores y docentes. El 41.6% expresa el interés por formar cuadros de productores artísticos, y por la conformación de los objetivos y contenidos de las asignaturas - tanto

obligatorias como optativas- en el currículo formal es aquí donde se vierte todo el esfuerzo.

### **1.1.5 Descripción de los campos de conocimiento**

Se identifican y describen claramente cinco campos de conocimiento:

- Pintura
- Gráfica
- Escultura
- Arte Urbano
- Comunicación y Diseño Gráfico

### **1.1.6 Líneas de investigación**

Las líneas de investigación se plantearon de acuerdo a su pertinencia con los cinco campos de conocimiento:

Teoría, análisis y crítica en las artes visuales

Experimentación técnica y en materiales

Discurso museográfico y dinámicas museológicas

Nuevas tecnologías aplicadas a las artes visuales

Enseñanza en las artes visuales

Métodos y sistemas en la comunicación y diseño gráfico

Tecnología para el diseño

Enfoques historiográficos en la evolución de las artes visuales

Teoría y análisis del proceso creativo

Estudio de la cultura a partir de las manifestaciones visuales

Documentación y conservación del acervo de la Antigua Academia de San Carlos.

Medios no convencionales en las artes visuales

### **1.1.7 *Objetivos generales del programa***

Distinguirse tiene tres objetivos orientados hacia la formación de investigadores, docentes y profesionales productores de imágenes visuales.

### **1.1.8 *Duración de estudios y total de créditos***

La duración de los estudios de Maestría es de cuatro semestres consecutivos como máximo para los alumnos de tiempo completo y los alumnos de tiempo parcial, el plazo máximo podrá ser de seis semestres. Esta duración comprende también la elaboración de la tesis de grado.

Las asignaturas tienen en total 102 créditos como mínimo, existiendo la posibilidad de cursar más créditos por materias optativas.

**Porcentaje de créditos que se pueden cursar en otros programas (Licenciatura o maestría) tabla 1**

| Posibilidad de aplicación  | Porcentaje |
|--|------------|
| Cursos y seminarios formales                                       | 60% mínimo |
| Estudios de maestría realizados en otros programas e instituciones | 40% máximo |
| Cursos de licenciatura que se realicen durante la maestría         | 20% máximo |

### **1.1.9 Estructura y modalidades educativas**

La organización de la maestría se distribuiría conforme a los cinco campos de conocimientos mencionados con anterioridad. Dentro de cada campo de conocimiento, los espacios curriculares se clasifican en cuatro modalidades:

- Taller
- Curso
- Seminario
- Cursos de Temas Selectos

En ningún caso se concederán exámenes extraordinarios.

### **1.1.10 Actividades académicas**

El Plan de estudios de la Maestría en Artes Visuales , contempla , en este rubro, tres actividades académicas:

- Modalidad educativa
  - Carácter de la asignatura
  - Carga académica: horas por semestre y créditos
- Mapa curricular semestral
  - Se presenta una síntesis curricular
  - Optativas A
  - Optativas B
- Programas de cada asignatura

| Actividades académicas (tabla 2)   |             |                             |           |            |
|------------------------------------|-------------|-----------------------------|-----------|------------|
| Actividad académica                |             | Carga académica             |           |            |
| Nombre Modalidad                   | Carácter    | Total de horas por semestre |           | Cred       |
|                                    |             | Teóricas                    | Prácticas |            |
| <b>Primer semestre</b>             |             |                             |           |            |
| Taller de experimentación plástica | Obligatoria |                             | 144       | 9          |
| Seminario de investigación         | Obligatoria | 32                          |           | 4          |
| Curso o seminario teórico          | Obligatoria | 32                          |           | 4          |
| Taller optativo                    | Optativo    |                             | 96        | 6          |
| <b>Segundo semestre</b>            |             |                             |           |            |
| Taller de experimentación plástica | Obligatoria |                             | 144       | 9          |
| Seminario de investigación         | Obligatoria | 32                          |           | 4          |
| Curso o seminario teórico          | Obligatoria | 32                          |           | 4          |
| Taller optativo                    | Optativo    |                             | 96        | 6          |
| <b>Tercer semestre</b>             |             |                             |           |            |
| Taller de experimentación plástica | Obligatoria |                             | 144       | 9          |
| Seminario de titulación            | Obligatoria | 48                          |           | 6          |
| Curso o seminario teórico          | Obligatoria | 32                          |           | 4          |
| Cursos de temas selectos           | Optativo    | 24                          |           | 3          |
| Curso o seminario teórico          | Optativo    | 48                          |           | 6          |
| <b>Cuarto semestre</b>             |             |                             |           |            |
| Taller de experimentación plástica | Obligatoria |                             | 144       | 9          |
| Seminario de titulación            | Obligatoria | 48                          |           | 6          |
| Curso o seminario teórico          | Obligatoria | 32                          |           | 4          |
| Cursos de temas selectos           | Optativo    | 24                          |           | 3          |
| Curso o seminario teórico          | Optativo    | 48                          |           | 6          |
| <b>Total obligatorios</b>          |             |                             |           | <b>102</b> |



### 1.1.10.1 Síntesis curricular

En la síntesis curricular se puede observar que las asignaturas están agrupadas por modalidad educativa, provocando ambigüedad ya que el nombre no permite identificar el contenido de forma clara.

Reforzando esta situación el hecho de que se repiten los nombres de las asignaturas en cada campo de conocimiento lleva a una incertidumbre cada vez mayor. Excepto en el primer semestre para la asignatura de Seminario de arte contemporáneo y en segundo semestre para la asignatura de Seminario arte actual que en Diseño y comunicación visual son Seminario sobre diseño y Semiología, respectivamente.

#### 1.1.10.1.1 Asignaturas obligatorias

| Síntesis curricular (tabla 3)         |                                       |                                       |                                       |                                       |
|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Pintura                               | Gráfica                               | Escultura                             | Arte Urbano                           | DCG                                   |
| Primer semestre                       |                                       |                                       |                                       |                                       |
| Taller de experimentación plástica I  | Taller de experimentación plástica I  | Taller de experimentación plástica I  | Taller de experimentación plástica I  | Taller de experimentación plástica I  |
| Seminario de investigación            |                                       |                                       |                                       |                                       |
| Seminario de arte contemporáneo       |                                       |                                       |                                       | Seminario sobre diseño                |
| Optativas A                           |                                       |                                       |                                       |                                       |
| Segundo semestre                      |                                       |                                       |                                       |                                       |
| Taller de experimentación plástica II | Taller de experimentación plástica II | Taller de experimentación plástica II | Taller de experimentación plástica II | Taller de experimentación plástica II |
| Seminario de investigación            |                                       |                                       |                                       |                                       |
| Seminario arte actual                 |                                       |                                       |                                       | Semiología                            |
| Optativas A                           |                                       |                                       |                                       |                                       |

*Continúa...*

...Continúa

| Pintura                                | Gráfica                                | Escultura                              | Arte Urbano                            | DCG                                    |
|--|--|--|--|--|
| <b>Tercer semestre</b>                 |  |  |  |  |
| Taller de experimentación plástica III | Taller de experimentación plástica III | Taller de experimentación plástica III | Taller de experimentación plástica III | Taller de experimentación plástica III |
| Seminario de titulación                |  |  |  |  |
| Teorías de análisis visual I           |  |  |  |  |
| Optativas B                            |  |  |  |  |
| <b>Cuarto semestre</b>                 |  |  |  |  |
| Taller de experimentación plástica IV  | Taller de experimentación plástica IV  | Taller de experimentación plástica IV  | Taller de experimentación plástica IV  | Taller de experimentación plástica IV  |
| Seminario de titulación                |  |  |  |  |
| Teorías de análisis visual II          |  |  |  |  |
| Optativas B                            |  |  |  |  |

### 1.1.10.1.2 Optativas A

Las asignaturas optativas A están insertas en el primer y segundo semestre del Plan de Estudios de la Maestría en Artes Visuales.

El campo de conocimiento de Diseño y comunicación gráfica es el único que tiene restringidas optativas de talla, moldeo y fundición y metáles.

| <b>Optativas A (tabla 4)</b> |                        |         |           |             |      |       |
|------------------------------|------------------------|---------|-----------|-------------|------|-------|
| Actividad académica          | Campos de conocimiento |         |           |             |      |       |
| Asignatura                   | Pintura                | Gráfica | Escultura | Arte Urbano | DyCG | Cred. |
| Dibujo y composición         | x                      | x       | x         | x           | x    | 6     |
| Multimedia                   | x                      | x       | x         | x           | x    | 6     |
| Esmaltes                     | x                      | x       | x         | x           | x    | 6     |
| Grabado en Huevo             | x                      | x       | x         | x           | x    | 6     |
| Fotografía en blanco y negro | x                      | x       | x         | x           | x    | 6     |
| Fotografía en color          | x                      | x       | x         | x           | x    | 6     |

Continúa...

...Continúa

| Actividad académica        | Campos de conocimiento |         |         |           |             |      |       |
|----------------------------|------------------------|---------|---------|-----------|-------------|------|-------|
|                            | Asignatura             | Pintura | Gráfica | Escultura | Arte Urbano | DyCG | Cred. |
| Medios no convencionales   | X                      | X       | X       | X         | X           | X    | 6     |
| Pintura de Caballete       | X                      | X       | X       | X         | X           | X    | 6     |
| Talla en madera            | X                      | X       | X       | X         | X           |      | 6     |
| Talla en piedra            |                        | X       |         |           | X           |      | 6     |
| Serigrafía                 | X                      | X       | X       | X         | X           | X    | 6     |
| Publicaciones Electrónicas | X                      | X       | X       | X         | X           | X    | 6     |
| Electrografía              | X                      | X       | X       | X         | X           | X    | 6     |
| Moldeo y fundición         | X                      | X       | X       | X         | X           |      | 6     |
| Metales                    | X                      | X       | X       | X         | X           |      | 6     |

### 1.1.10.1.3 Optativas B

Las asignaturas Optativa B o temas selectos, están conformadas por cursos y seminarios. Estas asignaturas se imparten en las entidades participantes del programa de la Maestría en Artes Visuales.

| Optativas B (tabla 5)   |                                     |          |
|---|-------------------------------------|----------|
| Seminarios y Cursos   | Entidad que la imparte              | Créditos |
| Análisis de la Forma I  | Escuela Nacional de Artes Plásticas | 4        |
| Seminario de los Materiales de la Obra de Arte                  | Escuela Nacional de Artes Plásticas | 4        |
| Investigación y catalogación de las colecciones de la ENAP (I)  | Escuela Nacional de Artes Plásticas | 4        |
| Investigación y catalogación de las colecciones de la ENAP (II) | Escuela Nacional de Artes Plásticas | 4        |
| Medios de comunicación masiva I y II                            | Escuela Nacional de Artes Plásticas | 4        |
| Modelos instruccionales en las artes visuales                   | Escuela Nacional de Artes Plásticas | 3        |
| Problemas del arte contemporáneo                                | Escuela Nacional de Artes Plásticas | 3        |

continúa ...

... continua

| Seminarios y Cursos  | Entidad que la imparte              | Créditos |
|--|-------------------------------------|----------|
| Seminario de arte urbano   | Escuela Nacional de Artes Plásticas | 4        |
| Seminario de materiales y conservación                                       | Escuela Nacional de Artes Plásticas | 4        |
| Tecnología para el diseño I  | Escuela Nacional de Artes Plásticas | 3        |
| Tecnología para el diseño II   | Escuela Nacional de Artes Plásticas | 3        |
| Tecnología para el diseño III  | Escuela Nacional de Artes Plásticas | 3        |
| Tecnología para el diseño IV   | Escuela Nacional de Artes Plásticas | 3        |
| Arquitectura de México en el siglo XIX                                       | Facultad de Arquitectura            | 3        |
| Arquitectura del modernismo  | Facultad de Arquitectura            | 3        |
| Arquitectura internacional, modernidad y posmodernidad                       | Facultad de Arquitectura            | 3        |
| Conservación de sitios y edificios arqueológicos                             | Facultad de Arquitectura            | 3        |
| Desconstrucción hace arquitectura  | Facultad de Arquitectura            | 3        |
| Diseño arquitectónico y de paisaje   | Facultad de Arquitectura            | 3        |
| Estudios de programas y manifiestos vinculados a la arquitectura y la ciudad | Facultad de Arquitectura            | 6        |
| Evolución de las ciudades  | Facultad de Arquitectura            | 3        |
| Historia de la arquitectura en México en el s. XVI                           | Facultad de Arquitectura            | 3        |
| Los orígenes de la ciudad contemporánea                                      | Facultad de Arquitectura            | 3        |
| Metodología y ordenación de ambientes históricos                             | Facultad de Arquitectura            | 3        |
| Modernidad y posmodernidad en la arquitectura mexicana                       | Facultad de Arquitectura            | 3        |
| Percepción de la arquitectura  | Facultad de Arquitectura            | 6        |
| Principios generales de la restauración                                      | Facultad de Arquitectura            | 3        |
| Psicología del ambiente urbano   | Facultad de Arquitectura            | 3        |
| Teoría de la composición   | Facultad de Arquitectura            | 3        |
| Teoría del diseño  | Facultad de Arquitectura            | 4        |
| Arte entre 1867 - 1900 I y II  | Facultad de Filosofía y Letras      | 4        |
| Arte Latinoamericano contemporáneo   | Facultad de Filosofía y Letras      | 4        |
| Escultura Novohispana  | Facultad de Filosofía y Letras      | 4        |
| Fuentes y sistemas de información sobre arte latinoamericano                 | Facultad de Filosofía y Letras      | 4        |
| Historia general de las artes plásticas                                      | Facultad de Filosofía y Letras      | 4        |
| Muralismo mexicano   | Facultad de Filosofía y Letras      | 4        |
| Pintura de caballete   | Facultad de Filosofía y Letras      | 4        |
| Pintura metafísica   | Facultad de Filosofía y Letras      | 4        |
| Taller de crítica de arte  | Facultad de Filosofía y Letras      | 4        |

En cada uno de los programas de asignatura que contempla el plan de estudios se pueden identificar los siguientes elementos:

- Programa al que pertenece
- Nombre de la asignatura
- Créditos
- Campo de conocimiento
- Objetivo general
- Temario general con contenidos programáticos
- Bibliografía
- Método de enseñanza-aprendizaje
- Procedimiento de evaluación

### **1.1.11 Requisitos de ingreso**

La inscripción al programa de Maestría es anual.

Los aspirantes a la maestría en artes visuales tendrán que cumplir los siguientes requisitos:

Proceder de una licenciatura afín al programa y presentar la documentación que se especifica a continuación:

1. Título profesional.
2. Original y copia del certificado de terminación de estudios.
3. Original y copia del acta de nacimiento.

4. Currículo vital actualizado, con fotografía reciente.
5. Anteproyecto de investigación.
6. Carta de exposición de motivos en la que especifique el campo de conocimiento al que aspira.
7. Dos cartas de recomendación académica.
8. Tres fotografías tamaño infantil de 3.0 x 2.5 cm.
9. Carpeta de trabajo.

II. Por su parte, los aspirantes a ingresar que provengan del extranjero deberán provenir de una licenciatura afín del campo de conocimiento (Pintura, Gráfica, Escultura, Arte Urbano, Diseño y Comunicación gráfica)

III. Los aspirantes cuya documentación sea aceptada deberán presentar un examen.

IV. Los resultados de la FASE DE PRESELECCIÓN se publicarán en el Plantel "Academia de San Carlos".

V. Los aspirantes preseleccionados serán entrevistados -de acuerdo con el campo de conocimiento-, por el subcomité de admisión.

### **1.1.12 Requisitos de permanencia**

A partir de este punto cada uno de los apartados que aborda el documento de Adecuación de Programa de Maestría en Artes

Visuales es tomado casi de forma textual de Reglamento General de Estudios de Posgrado por lo tanto no se abunda en explicaciones.

Para permanecer dentro del programa será necesario que el estudiante obtenga en cada semestre una evaluación académica favorable por parte de su tutor.

### ***1.1.13 Requisitos para obtener el grado de maestro***

Haber acreditado las actividades académicas señaladas en el plan de estudios correspondientes.

Presentar tesis.

#### **1.1.13.1 Jurado de examen de grado**

El jurado estará integrado por tres sinodales titulares y dos suplentes, nombrados por el Comité Académico.

#### **1.1.13.2 Mención honorífica**

Se podrá otorgar mención honorífica al alumno que haya presentado examen de grado cuando el jurado vote por unanimidad, haya tenido promedio mínimo de 9 y no haber reprobado alguna asignatura, etc.

### **1.1.14 Requisitos mínimos para ser profesor de la maestría**

Los principales requisitos para ser profesor del programa de posgrado son:

- Tener como mínimo, el grado de Maestro.
- Aprobar satisfactoriamente las evaluaciones semestrales que el Comité Académico estipule.

### **1.1.15 Sistema tutorial**

El Comité tutorial se integrará con tres tutores, de los cuales uno será el tutor principal.

Los tutores serán preferentemente, de más de una entidad académica participante, de acuerdo con la disponibilidad de tutores acreditados.

#### **1.1.15.1 Responsabilidades del Comité Tutorial**

El plan de estudios expresa como principales responsabilidades del tutor:

- Conocer y avalar el proyecto de tesis.
- Informar al Comité Académico el desempeño académico del estudiante al menos una vez por semestre.
- Los miembros del Comité tutorial tendrá la obligación de reunirse con el alumno cuando menos una vez cada mes.



### **1.1.15.2 Requisitos para ser tutor**

- Ser profesor o investigador de la UNAM o de otra institución de educación superior reconocida.
- Contar con el grado de Maestro o Doctor.

#### ***1.1.15.2.1 Responsabilidades del tutor***

Establecer, junto con el alumno, el plan individual de actividades, el cual revisarán cuando menos cada quince días.

Dirigir la tesis de grado.

### **1.1.16 Comité Académico**

El Comité Académico será el responsable de las decisiones académicas, del desarrollo y funcionamiento del programa, así como de hacer cumplir las normas que se desprende de este documento.

*El Comité Académico estará conformado por:*

- ° Los directores de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, la Facultad de Arquitectura y el Instituto de Investigaciones Estéticas, quienes podrán nombrar cada uno un representante académico con facultades y atribuciones plenas.
- ° El coordinador del programa
- ° Dos académicos de carrera
- ° Dos alumnos del programa

#### **1.1.16.1 Requisitos para ser representante de los académicos en el Comité**

De los principales requisitos para ser representante de los académicos en el Comité esta, ser profesor o investigador titular de tiempo completo y tutor del programa.

#### **1.1.16.2 Requisitos para ser representante de los alumnos en el Comité Académico**

De los principales requisitos para ser representante de los alumnos en el Comité esta, ser alumno inscrito con promedio de 9.0 como mínimo.

#### **1.1.16.3 Responsabilidades de los representantes**

Las responsabilidades fundamentales de los representantes serán:

Asistir a las sesiones del Comité, tanto ordinarias como extraordinarias, estudiar las propuestas que haga el Coordinador del programa y darles respuesta.

#### **1.1.16.4 Atribuciones y responsabilidades del Comité Académico**

El Comité Académico podrá seleccionar a los candidatos al programa de maestría y asignar al tutor principal y del Comité tutorial para cada alumno.

Aprobar la actualización de los contenidos temáticos de los cursos, notificándolo a los Consejos técnicos respectivos.

Realizar reuniones anuales para la evaluación del programa, en las cuales el Coordinador presentará el informe de actividad y el plan de trabajo.

El Comité Académico tendrá reuniones ordinarias al inicio y final de cada semestre y extraordinarias según convocatorias del Coordinador del programa.

#### **1.1.16.5 Subcomités establecidos**

El Comité Académico tendrá las facultades para crear los Subcomités que considere necesarios para el buen desempeño del programa, partiendo del Subcomité de admisión, el cual estará dividido en cinco campos de conocimiento. Cada Subcomité estará integrado por un representante del Comité Académico y dos representantes del Campo de Conocimiento respectivo.

#### **1.1.17 *Coordinador del programa***

Los requisitos para fungir como Coordinador del programa:

Estar acreditado como tutor y ser profesor o investigador titular de tiempo completo en la UNAM o en otra institución con la cual la UNAM haya celebrado un convenio de colaboración para el desarrollo del programa de posgrado.

La designación del Coordinador del programa será hecha por el Rector, a sugerencia de los directores de las entidades participantes, previa consulta con el cuerpo de tutores y el Comité Académico.

#### **1.1.17.1 Atribuciones y responsabilidades del coordinador del programa**

Son atribuciones y responsabilidades del Coordinador del programa:

Convocar y coordinar las reuniones del Comité Académico y ejecutar sus resoluciones.

Coordinar las actividades académicas y organizar los cursos del programa.

- Hacer del conocimiento de los Consejos técnicos correspondientes los acuerdos del Comité Académico.
  
- Proponer a los Consejos técnicos, por medio del director de la entidad académica correspondiente, los nombramientos de profesores de asignatura para los cursos, previa opinión favorable del Comité Académico.
  
- Convocar al Comité Académico a la reunión anual de evaluación y planeación de las actividades académicas del programa, en la que deberá rendir su informe de actividades, así como su plan de trabajo.
  
- Vigilar el cumplimiento de la legislación.

### **1.1.18 Evaluación del programa**

El proceso de evaluación será propuesto por el Comité Académico, este tendrá que contar con un sistema permanente en el que se lleve el control del desempeño de los académicos, del rendimiento estudiantil, así como de las necesidades de actualización de las actividades académicas.

Por otra parte se implementará el seguimiento de los egresados para valorar la eficiencia terminal, así como su desempeño en la actividad profesional.

En el caso de los profesores, se implementará un sistema permanente de evaluación que permita supervisar la actividad docente y el cumplimiento de las obligaciones académicas.

## 1.2 Análisis técnico de la Maestría en Artes Visuales<sup>6</sup>

La Dirección General de Evaluación Educativa a solicitud de la Escuela Nacional de Artes Plásticas emitió un análisis técnico que se presenta a continuación:

### 1.2.1 Principios rectores

El programa de maestría en Artes Visuales está dirigido a preparar especialistas para la investigación y la docencia. En este sentido, tiene el propósito de fortalecer dichos ámbitos, así como la vinculación entre éstos. Además, tiene la finalidad de apoyar la producción visual mediante la formación de profesionales con los elementos teóricos y técnicos necesarios para llevar a cabo una práctica que responda a las necesidades estéticas, de comunicación visual y de producción artística de la sociedad actual.

Así, los ejes que orientan la formación en este programa son la docencia, la investigación y la producción artística, aspectos que determinan el tipo de formación que ofrece esta maestría.

### 1.1.2 Estructura

La organización del programa de maestría en Artes Visuales comprende cinco campos de conocimiento: pintura, gráfica,

<sup>6</sup> Análisis técnico de los planes de estudio. Maestría en Artes Visuales. Dirección General de Evaluación Educativa. UNAM. 2002.

escultura, arte urbano, y comunicación y diseño gráfico, en los cuales se atienden aspectos específicos de estudio.

### **1.2.2.1 Pintura**

Este es un campo de conocimiento con una amplia tradición dentro de las artes visuales, por lo que muchos de los profesionales se desempeñan en él. La diversificación de la práctica de esta disciplina hace necesario crear y fomentar los aspectos teóricos y conceptuales en torno al lenguaje pictórico. La pintura ha sido un medio para quienes se acercan por primera vez al fenómeno artístico y a la experiencia estética.

### **1.2.2.2 Gráfica**

La relevancia histórica de este campo de conocimiento y los aportes estéticos, técnicos y conceptuales que han realizado productores gráficos son las razones por las que se incluye esta disciplina en el programa de maestría.

La evolución técnica y conceptual de este campo ha logrado que se contemple la incursión de los estudiantes en investigaciones relativas a técnicas y procesos de impresión alternativos, así como de técnicas tradicionales.

### **1.2.2.3 Escultura**

En el programa de posgrado se incluyen tres modos fundamentales de producción escultórica: la talla directa o devaste, el modelado paralelo con la fundición y la construcción o ensamblaje. En este programa se abordan los procedimientos alternativos que derivan de la evolución de los materiales, así como el uso de nuevas herramientas mecánicas y eléctricas.

Los estudios de este campo son de suma importancia por la generación de propuestas alternativas como las ambientaciones e instalaciones.

### **1.2.2.4 Arte urbano**

Este campo de conocimiento abarca el estudio de varias disciplinas: la escultura, el urbanismo, la arquitectura, la sociología y la arquitectura del paisaje, entre otros.

Su inclusión en este programa tiene gran relevancia, ya que a partir de su estudio se pretende generar aportaciones sustantivas para el análisis de la cultura desde el punto de vista de la actividad artística.

### **1.2.2.5 Comunicación y Diseño Gráfico**

Este es el campo de la producción visual que más incidencia tiene en la vida productiva y económica de las sociedades, puesto que prácticamente no hay actividad que no recurra a los profesionales



del diseño y la comunicación gráfica para la difusión de ideas tanto en la publicidad como en la propaganda.

Los estudios de este campo en el presente programa abarcan varias vertientes de investigación que no solamente involucran medios impresos sino también recursos computarizados como el diseño digital.

Cabe mencionar, que en estos cinco campos de conocimiento existen líneas de investigación comunes, a saber:

- Teoría, análisis y crítica en las Artes Visuales.
- Experimentación técnica y en materiales.
- Discurso museográfico y dinámicas museológicas.
- Nuevas tecnologías aplicadas a las Artes Visuales.
- Didáctica de las Artes Visuales.
- Métodos y sistemas en la Comunicación y Diseño Gráfico.
- Tecnología para el diseño.
- Enfoques historiográficos en la evolución de las Artes Visuales.
- Documentación y conservación del acervo artístico de la Antigua Academia de San Carlos.
- Documentación y conservación de la Biblioteca de la Antigua Academia de San Carlos.
- Medios no convencionales en las Artes Visuales.

### **1.2.3 Componentes del plan de estudios**

#### **1.2.3.1 Objetivos**

El plan de estudios de la Maestría en Artes Visuales tiene los siguientes objetivos:

- Formar profesionales de alto nivel capaces de responder de manera adecuada a las demandas de la sociedad, con el carácter preponderantemente humanístico que debe tener el trabajo del artista visual.
- Desarrollar en los estudiantes la capacidad de vincular la teoría y la práctica, sin sustraer el enfoque de las ciencias, pero ponderando el papel de las disciplinas humanísticas.
- Formar profesionales que se dedique de manera primordial a la enseñanza de las Artes Visuales en instituciones de educación superior, fundamentalmente en el nivel de posgrado, a través de la oferta de los conocimientos y el desarrollo de habilidades propias de la docencia de acuerdo con los paradigmas empleados en la actualidad.
- Formar investigadores del más alto nivel, cuyo objeto de estudio sea la producción artística en las Artes Visuales desde variadas perspectivas, tales como la Historia del Arte, la Sociología, la Antropología, la Psicología, la Educación y las Teorías de la

Comunicación, entre otras disciplinas que también se ocupan del fenómeno artístico.

#### **1.2.3.2 Perfil de ingreso**

El documento formal no cuenta con el señalamiento explícito de un perfil de ingreso que describa los conocimientos, las habilidades y las actitudes ideales que deben tener los aspirantes a ingresar a la maestría. Sólo se especifican los requisitos académicos y administrativos correspondientes.

#### **1.2.3.3 Perfil de egreso**

El perfil de egreso tampoco está descrito en el documento formal; sin embargo en los objetivos generales del plan se menciona que se forma al estudiante para que sea capaz de vincular la teoría y la práctica, así como para desempeñarse en la docencia, esto último se pretende como resultado sin contar realmente con las asignaturas que los capacite, y finalmente en la investigación, no se define el sentido de la misma. Estos aspectos son elementos que deberá dominar el egresado, por lo que podrían constituir parte de la descripción de su perfil.

#### **1.2.3.4 Estructura curricular**

El plan de estudios de la Maestría en Artes Visuales está organizado con base en los cinco campos de conocimiento

mencionados anteriormente. Las actividades planeadas se estructuran en cuatro modalidades: taller, curso, seminario, y cursos de temas selectos.

A través de los talleres se fomenta la actividad teórico-práctica para que los estudiantes se sitúen ante problemas o realidades concretas a las cuales den solución. Por su parte, los seminarios se centran en la investigación que realizan los estudiantes. En ellos, los alumnos presentan avances de su trabajo de forma oral y escrita, lo que propicia la discusión y la retroalimentación, así como el desarrollo del juicio crítico, la creatividad y el perfeccionamiento de estrategias para estudiar diversos problemas. Los cursos son de carácter monográfico y tienen el propósito de permitir el análisis profundo de temas específicos dentro del campo de las Artes Visuales. Por último, los cursos de temas selectos tiene la finalidad de complementar y actualizar la formación del estudiante. Éstos pueden ser intercambiados por los de otro programa académico y se cursan a partir del tercer semestre.

Las asignaturas son obligatorias y optativas. Las primeras conforman el eje básico de formación, las segundas fortalecen el enfoque disciplinario que elige cada alumno. Estas últimas pueden ser cursadas en cualquiera de las entidades participantes y se eligen a partir del primer semestre. La cantidad de asignaturas obligatorias es 30 y de optativas es 62, teniendo mayor número de créditos las primeras.

A través del estudio de las diferentes asignaturas, los alumnos deben cubrir 102 créditos para concluir el programa, los cuales se reparten en 50 créditos para el primer año, y 52 créditos para el segundo. Las materias correspondientes a cada uno de los Campos de Conocimiento tienen el mismo valor en créditos en cada semestre.

### **1.2.3.5 Programas de las asignaturas**

La mayoría de los programas contienen los siguientes elementos: título de la asignatura, objetivo general, temario, bibliografía básica, método de enseñanza-aprendizaje y procedimiento de evaluación.

Los programas de los talleres contemplan la realización de proyectos para generar productos concretos con base en una investigación, buscando la vinculación conceptual-práctica. Asimismo, en gran parte de ellos, se establece como método de enseñanza la asesoría, la exposición y la discusión grupal. En cuanto a la evaluación, se establecen diversos criterios y procedimientos como la participación, la calidad y la asistencia; así como la autoevaluación, la presentación de trabajos finales y carpetas.

Los programas de los seminarios se centran en diversos métodos de enseñanza-aprendizaje: la investigación personal del alumno para su posterior discusión colectiva, la discusión de contenido

teórico, el diseño de proyectos con asesoría del profesor y la exposición, entre otros. Los procedimientos de evaluación se basan en las presentaciones y entregas de trabajos académicos, así como en la asistencia y la participación.

Por su parte, los cursos monográficos y los de temas selectos establecen como método de enseñanza la exposición, las prácticas, la discusión de documentos, la realización de trabajos académicos y el uso de la técnica de seminarios. Para evaluar el aprendizaje se toma en cuenta la calidad de los trabajos, la participación en clase y la asistencia; en algunos casos se incluye la autoevaluación.

Los objetivos de aprendizaje descritos en los programas muestran diferentes niveles de aprendizaje, desde el conocimiento hasta el análisis, sin observarse alguna secuencia y congruencia interna entre ellos.

Las asignaturas obligatorias según el campo de conocimiento son las siguientes:

| <b>Asignaturas obligatorias</b> (tabla 6)  |   |
|--|---|
| <b>Pintura</b>   | <b>Gráfica</b>  |
| - Taller de experimentación plástica I, II, III y IV   | - Taller de experimentación plástica I, II, III y IV  |
| <b>Escultura</b>   | <b>Arte urbano</b>  |
| - Taller de experimentación plástica I, II, III y IV   | - Taller de experimentación plástica I, II, III y IV  |
| <b>Comunicación y diseño gráfico</b>   | <b>Varios</b>   |
| - Taller de experimentación plástica I, II, III y IV<br>- Seminario sobre diseño<br>- Semiología | - Seminario de investigación I y II<br>- Seminario de arte contemporáneo<br>- Seminario de arte actual<br>- Seminario de titulación I y II<br>- Teorías de análisis visual I y II |

### **1.2.3.6 Flexibilidad**

El alumno puede cursar asignaturas en otras entidades académicas. Así mismo, puede elegir entre 62 materias de carácter optativo, lo que permite mayor posibilidad para satisfacer sus necesidades de conocimiento y formación. Además, los programas abordan variedad de contenidos tanto en asignaturas obligatorias como optativas, ofreciendo al alumno la oportunidad de elegir el estudio de los contenidos según sus intereses profesionales.

### **1.2.3.7 Innovación**

Existen asignaturas como tecnología para el diseño, multimedia, y publicaciones electrónicas, en las que se contempla como contenido temático, el uso de los recursos tecnológicos para el desempeño profesional. Del mismo modo, existen programas que consideran el estudio de temas contemporáneos que fortalecen la formación de los alumnos en aspectos de vanguardia propios del ámbito profesional actual.

### 1.3 Problemática del plan de estudios <sup>7</sup>

A pesar de que la docencia y la investigación son ejes rectores de la formación que se proporciona en este programa de maestría, sólo existe una asignatura optativa dedicada al primer eje y tres al segundo de las 92 asignaturas existentes. Sin embargo, en muchos de los programas, los métodos de enseñanza-aprendizaje están basados en proyectos de investigación; no obstante, la preparación para la docencia no es considerada.

Este programa tiene como objetivo prioritario formar profesionales que se dediquen de manera primordial a la enseñanza. Sin embargo, los programas de estudio están dirigidos principalmente a la producción artística, y no existe una formación sólida para lograr este objetivo.

La preponderación de las disciplinas humanísticas sobre las científicas en la formación sólo se observa en las asignaturas optativas. De esta manera, la formación básica del estudiante en las humanidades no es sólida.

En el documento se menciona la participación de distintas entidades para fortalecer la investigación en torno al fenómeno artístico; no obstante la incidencia que tienen en la oferta académica es poco significativa en relación con la oferta de la propia Escuela Nacional de Artes Plásticas.

<sup>7</sup> Diagnóstico de la Dirección General de Evaluación Educativa. UNAM. 2002



Las líneas de investigación que mencionan como parte de los cinco campos de conocimiento no tienen una clara vinculación con los contenidos del plan de estudios. En este sentido, no se observan como parte común de dichos campos, ni como líneas particulares de uno de ellos.

La ausencia de perfiles de ingreso y egreso dificulta el análisis de la pertinencia de los programas de estudio, así como las necesidades de ajuste que en dado caso requieran, puesto que al no definirse los conocimientos, las habilidades y las actitudes que necesitan dominar los aspirantes al programa y los egresados del mismo, se carece de parámetros de referencia para valorar la formación que se ofrece. El diseño de estos perfiles debe ser congruente con los objetivos de formación y con los contenidos del plan de estudios.

La organización del contenido refleja los campos de conocimiento del plan de estudios, ya que de manera obligatoria, los estudiantes deben cursar un taller por cada uno de estos campos, y de forma optativa eligen las asignaturas que más se asemejen a sus intereses profesionales.

Del análisis de los programas del plan de estudio se desprenden las siguientes observaciones:

- o Si bien la incipiente flexibilidad del mapa curricular es una característica del plan de estudios que favorece en gran medida la formación del alumno, no se observan criterios básicos tanto de

estructura como de contenido en los programas existentes, que definan qué es lo elemental que un alumno debe saber y saber hacer en cada uno de los campos de conocimiento.

o Algunos de los programas que especifican quien los elaboró no tienen la misma estructura que los expuestos en un principio en el documento, los cuales corresponden exactamente al listado de asignaturas que se presenta.

o La información contenida en algunos programas se confunde, puesto que describen actividades de enseñanza o evaluación como temario sin especificar qué es lo que se abordará para alcanzar el objetivo planteado. Asimismo, se mencionan actividades de enseñanza-aprendizaje en el rubro de objetivos o procedimientos de evolución, y en algunos casos, estos últimos se describen como objetivos de aprendizaje o como parte del temario.

o En algunos programas, de las asignaturas, se establecen criterios de evaluación y en otros procedimientos. Ambos aspectos son relevantes para valorar el aprendizaje de los alumnos por lo que sería importante incluirlos en todos los programas.

o Algunos objetivos de los programas no se describen en términos de aprendizaje, es decir se especifica el propósito de la asignatura, pero el nivel de aprendizaje a lograr en la misma queda ambiguo por no estar redactado de manera explícita.

o En muchos de los programas se refieren materiales educativos como las diapositivas o los audiovisuales en el rubro de métodos

de enseñanza. Sería recomendable establecer otra sección en la que se describieran estos materiales según los objetivos del programa y el método de enseñanza-aprendizaje a utilizar, con el propósito de tener mayor claridad acerca de qué auxiliares didácticos se requerirán para desarrollar la asignatura.

<sup>8</sup> Excepto algunos casos, los programas no están diseñados conforme a su modalidad, es decir, curso o seminario, combinando estrategias de trabajo de cualquiera de éstas.

Se acusa una necesidad de revisar el proyecto de formación, con el entorno actual de la sociedad y las posibilidades que hoy están presentes para un ejercicio profesional más ligado a las grandes colectividades que a las elites.

El empleo de la tecnología deber ser revisado, así como las bases humanistas en que dice sostenerse, ya que cuando se analizan las estructuras curriculares, el corredor obligatorio, no asegura una formación humanista amplia y profunda.

A pesar de que tienen talleres y espacios académicos de colaboración, no se percibe que éstos estén operados como laboratorios de creatividad e innovación, ingrediente indispensable de la formación de los profesionales y especialistas de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

<sup>8</sup> Documento de trabajo para la reforma del programa. Dirección General de Evaluación Educativa. UNAM. 2004.

Contrastando los planes con las tendencias curriculares internacionales, podría decirse que aún cuando existe cierta flexibilidad son más bien rígidos, ya que el desarrollo de habilidades metadisciplinarias no está considerado con suficiencia, que el cuerpo de contenidos optativos es limitado, que las interrelaciones con otras áreas académicas de la Universidad son incipientes, y que no se perciben puentes con las organizaciones sociales para que los alumnos accedan a los desafíos profesionales.

Con fundamento en todos los puntos expuestos se considera que si es necesario hacer una revisión profunda del plan, vigilar la aplicación de principios y criterios pedagógicos y didácticos, asegurar la interrelación y consistencia de los componentes internos de los proyectos y, en especial, trabajar a partir de un paradigma profesional que distinga la tradición y el liderazgo que en su momento ha tenido la ENAP.

### **1.3.1 *Objetivos del programa***

Los objetivos son demasiados amplios y no están respaldados por las materias del programa, aunque corresponden a lo planteado en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, están dirigidos a la formación de profesionales de alto nivel en tres vertientes: artistas plásticos, docentes de la enseñanza de las artes e investigadores de la producción artística en las Artes Visuales. Pero en ninguno se propone la profundización de los estudios de posgrado, ni la

vinculación de las artes con otras disciplinas; tampoco la relación teórica-práctica.

El recurso humano se forma desde la perspectiva de los objetivos profesionales en docencia, investigación y producción de imágenes.

Los objetivos están plenamente justificados porque la función sustantiva de la Universidad es la docencia, la investigación y la extensión académica.

Los objetivos están enunciados de tal forma que consideran la movilidad y la transformación del contexto; asimismo, brindan al alumno la posibilidad de ampliar sus conocimientos y capacidades.

La oferta de resultados atiende a tres ámbitos necesarios en la sociedad, que si se cuenta con la suficiente actualización de los contenidos, son acordes al desarrollo del área de conocimiento en cuestión.

Es necesario definir claramente los objetivos específicos.

### **1.3.2 Perfil del egresado**

No se precisan los conocimientos, las habilidades y las actitudes que deben tener el egresado. El perfil de egreso solo se intuye.

Primeramente, habría que establecer con precisión el perfil de egreso, sin embargo se puede decir que:

- No existe consistencia entre objetivos y contenidos.
- Los objetivos sugieren un proceso de competencia que no indican los contenidos.
- No existe un compromiso real con las prioridades sociales de nuestro país.
- No se cubren en su totalidad los objetivos expresados en el programa.
- Se requiere una permanente actualización.

En el perfil de egreso, quizá sea más importante cultivar una actitud de continua curiosidad, pensamiento independiente y aprendizaje permanente.

### **1.3.3 Estructura curricular**

La estructura del programa se relaciona con el estudio de los fenómenos artísticos derivados de las manifestaciones visuales, de comunicación y diseño.

El programa está organizado en cuatro modalidades teórico-prácticas: talleres, cursos, seminarios y temas selectos, con objetivos precisos; los talleres orientan al estudiante a plantear soluciones a problemas específicos; los cursos se dedican a profundizar en estudios particulares sobre un tema; los seminarios proporcionan al alumno los instrumentos para investigar y llevar a cabo un trabajo académico; los cursos de temas selectos permiten al estudiante complementar su formación, actualizarse o intercambiar materias con otras instituciones.

La carga de contenidos obligatorios y optativos es congruente.

El plan tiene cierta flexibilidad pero esta desordenado.

Los criterios y procedimientos de evaluación no son claros.

Los alumnos deben aprobar por lo menos dos materias teóricas al semestre por considerar que la formación más completa en este campo logra obtener productos de mayor calidad y cubre lagunas importantes que el alumno viene sufriendo por deficiencias en su formación profesional.

Existe una división de campos de conocimiento en los cuales se han acomodado las disciplinas en familias que resultan pertinentes, salvo en el caso de arte urbano, pues aglutina disciplinas que parece que no encontraron cabida en otro campo o que tal vez lo que necesitan es uno propio, esto da la apariencia de que la oferta del programa es incompleta, pues muestra fronteras infranqueables entre las disciplinas.

En algunos casos la estructura del programa contribuye a la formación de los alumnos. Sin embargo, habría que considerar alguna modificación o reforzamiento en la licenciatura ya que los alumnos en maestría presentan en general serias deficiencias en su desarrollo como investigadores y raras veces han llevado a cabo un trabajo académico. En otros casos la vinculación teoría-práctica no se ha aplicado adecuadamente.

Se sugiere el fortalecimiento y la seriación de los cursos de medios alternativos y multimedia con el fin de actualizar a los discípulos y facilitar la interdisciplina de sus campos de creatividad.

Debería agregarse el área de Pedagogía en las Artes Visuales para que existiera vinculación directa con los objetivos generales del programa y con una necesidad social no cubierta aún.

Existe la necesidad de revisar y actualizar la división de los campos de conocimiento, ya que el campo profesional se ha modificado y el programa muestra algunas deficiencias. Así, en algunas áreas como la de pintura, no existe asignatura que le permitan al alumno actualizarse en los medios alternativos ni en las manifestaciones artísticas contemporáneas que son interdisciplinarias, como el video, la instalación, el performance, etc. Los alumnos de estas áreas muestran un considerable rezago en su producción artística. Uno de los factores necesarios es propiciar la interdisciplina.

La flexibilidad en la estructura del programa debe utilizarse para el mejor aprovechamiento de los recursos con los que se cuenta y redundar en la óptima formación profesional.

Esta flexibilidad tiene cabida en las materias que pueden ofertarse como cursos de temas selectos, escuchando a los alumnos y las necesidades que en determinado momento un grupo interesado plantea sin que esto signifique que la materia elegida tenga que



permanecer indefinidamente entre los cursos ofrecidos. He aquí un punto de flexibilidad importante.

Si hay flexibilidad en cuanto a las materias optativas y seminarios, las actividades obligatorias permiten la formación en un tronco común y las optativas facilitan el desarrollo y refuerzan los proyectos e intereses individuales del alumno en su investigación, como en el caso de los temas selectos.

Asimismo, permiten la relación de otros programas académicos que muestran el interés del programa en propiciar la interrelación con otras áreas e instancias dentro de la Universidad, lo cual favorece el enriquecimiento de la maestría. Sin embargo, existen restricciones para que los alumnos de las diferentes áreas puedan inscribirse a determinadas materia, por ejemplo, los pintores no tienen acceso a las materias exclusivas para los diseñadores como la de semiótica.

La seriación de los talleres de experimentación plástica y su carga curricular permiten el seguimiento del desarrollo de la investigación del alumno, tanto en la práctica como en su complemento teórico, así como los seminarios de investigación y titulación, que atiende el mismo objetivo y que proporcionan otro tipo de herramientas para lograr la exposición de los resultados y de los conocimientos adquiridos. Ambos son básicos depositarios de las experiencias del alumno en las otras materias y dan seguimiento a la investigación.

Esta seriación es beneficiosa en cuanto a la profundidad en el contenido de las materias, si bien afecta a los alumnos a que se ausenten por un semestre ya que deben esperar un año para retomar los cursos.

Una dificultad importante es que las cinco áreas que tiene la Escuela están muy aisladas y no tienen asignaturas Inter.-disciplinarias entre sí. Esta interdisciplinareidad se puede dar solo si se permite la movilidad, del estudiante, dentro de talleres que no sean específicamente de su campo de conocimiento.

No es claro el contenido de la división de arte urbano, quizá a esto se deba su escasa población estudiantil.

No hay coordinación entre talleres, cursos, seminarios y temas selectos, lo cual impide la integración teórico práctica, ya que se imparten como elementos aislados.

El programa está pensado únicamente para cinco orientaciones tradicionales y cualquier orientación diferente entra como materia optativa, sin ningún resultado serio de desarrollo.

#### **1.3.4 Contenidos, organización académica**

Los contenidos muestran un atraso en el aprovechamiento vigente de la tecnología contemporánea y el llamado Arte Alternativo.

El mayor de los alcances se da en los talleres al producir los alumnos sus obras. Sin embargo no existe una infraestructura tecnológica

actualizada que permita aplicar, con mayores alcances, los conocimientos que se adquieren.

No hay aplicación directa de la teoría en los talleres.

Se requiere una mayor labor interdisciplinaria. No existe una interrelación de las disciplinas, trabajamos en líneas paralelas que no se juntan.

No se especifican criterios para interrelacionar disciplinas. En el mejor de los casos son decididos por el proyecto de investigación o por el tutor.

En algunas de las asignaturas los contenidos actuales son vigentes. En los programas faltan contenidos de Pedagogía, Didáctica y un mayor énfasis en las asignaturas de investigación, así como la permanente actualización.

La secuencia establecida entre los contenidos según niveles, áreas y especializaciones, sí está bien definida en lo general, pero no en lo que se refiere a las asignaturas seriadas. Es difícil cumplir esta condición pues está sujeta a la libre interpretación de los profesores.

Los seminarios de investigación y titulación, así como los contenidos teóricos son los de mayor dificultad debido a que en la licenciatura, el énfasis está puesto en los talleres y en la obtención de un objeto físico.

En la organización de los contenidos debe relacionarse más la teoría y la práctica, dar claridad al apoyo interdisciplinario, poner énfasis en los niveles de conocimiento, procurar coherencia entre objetivos y contenidos, agregar a los contenidos la orientación sobre comercialización del arte, ya sea inmersos en las asignaturas o precisar una asignatura específica para ello. Implementar asignaturas acordes con las necesidades sociales y considerar los conocimientos de las disciplinas que se refieren a la docencia.

Los programas son disímolos, en algunos casos están determinados por el subjetivismo empírico o la tradición misma. Asimismo, carecen en de datos esenciales como nivel de cada asignatura, no señalan objetivos generales ni particulares, no consideran la bibliografía, en algunos casos sólo es temario y no existe vinculación entre los tutores y los maestros.

No existe una articulación entre las materias impartidas, existe disparidad de enfoques y se da prioridad al conocimiento sobre las habilidades y actitudes.

Se requiere establecer las bases del esquema conceptual y práctico del programa, dar coherencia a contenidos y objetivos, así como plantear los objetivos de formación tomando en cuenta el perfil de ingreso y egreso de los alumnos.

Los programas deben ser más flexibles, pertinentes y con las tendencias actuales de la educación.

Deben cuidarse las relaciones verticales y horizontales dentro del programa, establecer secuencia y coherencia entre las materias seriadas y adecuar las asignaturas a las necesidades sociales y tecnológicas actuales.

## **Capítulo II**

# **Problemática del estudiantado del posgrado**

## 2 Problemática del estudiantado de la Maestría

### 2.1 Ingreso

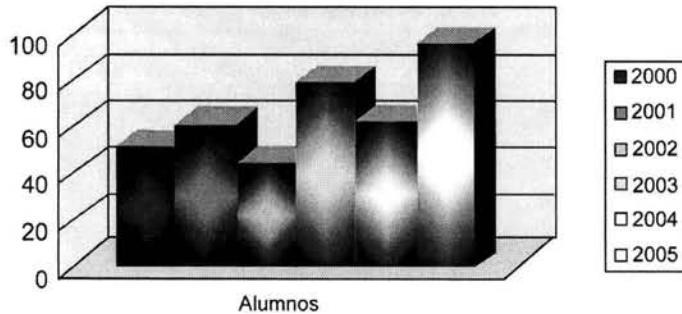
Los aspirantes a ingreso a la Maestría en Artes Visuales, vienen de áreas de conocimiento afines. Sin embargo algunos no tienen la formación educativa que les permita homologar sus conocimientos con alumnos de las orientaciones que ofrece el plan de estudios, por lo tanto una problemática es que el programa de posgrado en Artes Visuales no ha planteado la importancia y necesidad de establecer un sistema de asignaturas que se consideren como prerrequisitos.

Podemos observar que el ingreso estudiantil al posgrado en el año 2001 aumento en un 21.56% con respecto del ingreso del 2000. En el año 2002, hubo un descenso del 27.4% con respecto al año anterior. Posteriormente en 2003 hay un incremento del 77.7% con respecto al año 2002. En el año 2004 volvemos a ver un descenso del 21.2%. Finalmente aumenta el ingreso 65% para el periodo 2005 con respecto al anterior.

| 9 Ingreso de alumnos (Promoción anual) (tabla 7) |            |      |      |                   |                   |                   |
|--|------------|------|------|-------------------|-------------------|-------------------|
|  | 2000       | 2001 | 2002 | 2003              | 2004              | 2005              |
|  |            |      |      | 80                | 63                | 96                |
| Alumnos  | 51         | 62   | 45   | Aspirantes<br>123 | Aspirantes<br>103 | Aspirantes<br>112 |
| <b>Total</b>                                     | <b>397</b> |      |      |                   |                   |                   |

9 Información proporcionada por la Secretaría Académica del Posgrado en Artes Visuales. ENAP. UNAM. Junio 2004

Ingreso de alumnos (Promoción anual)



gráfica I

No existe un estudio que sustente la oferta educativa del posgrado en Artes Visuales. Se observa en la gráfica que el ingreso al posgrado ha ido fluctuando sin tener realmente una tendencia clara. Esto probablemente se deba a las políticas de admisión de cada periodo de inscripción.

<sup>10</sup> Área e Institución de Procedencia (tabla 8)

| 2004-1                                  |                                   |          |              |
|---|-----------------------------------|----------|--------------|
| Institución                             | Título                            | Cantidad | Nacionalidad |
| Universidad Nacional Autónoma de México | Diseño gráfico<br>ENEP-Acatlán    | 1        | Mexicana     |
|   | Diseño industrial<br>Arquitectura | 1        | Mexicana     |
|   | Arquitectura                      | 1        | Mexicana     |
|   | Ciencias de la<br>Comunicación    | 1        | Mexicana     |
|   | Ciencias Políticas                | 1        | Mexicana     |

Continua...

<sup>10</sup> Información proporcionada por la Secretaría Académica de la Maestría en Artes Visuales. ENAP. UNAM. Junio 2004



... Continua

| Institución                         | Título                       | Cantidad | Nacionalidad |
|-------------------------------------|------------------------------|----------|--------------|
| ENAP                                | Diseño gráfico               | 5        | Mexicana     |
|                                     | Comunicación gráfica         | 3        | Mexicana     |
|                                     | Artes Visuales               | 18       | Mexicana     |
|                                     | Dibujo publicitario          | 1        | Mexicana     |
| Universidad del Valle de México     | Psicología                   | 1        | Mexicana     |
|                                     | Diseño gráfico               | 1        | Mexicana     |
| UAM                                 | Dis. de la com. gráfica      | 11       | Mexicana     |
|                                     | Planeación territorial       | 1        | Mexicana     |
| Iberoamericana                      | Diseño gráfico               | 1        | Mexicana     |
| Univ. De los Andes                  | Diseño gráfico               | 1        | Venezolana   |
| Univ. De San Francisco de Quito     | Artes digitales<br>Animación | 1        | Ecuatoriana  |
| Univ. Maya de San Andrés            | Diseño gráfico<br>Publicidad | 1        | Boliviana    |
| Univ. Del Valle de Atenajo, Jalisco | Diseño gráfico               | 1        | Mexicana     |
| EDIMBA                              | Diseño gráfico               | 1        | Mexicana     |
| Univ. Mundo Maya                    | Diseño gráfico               | 1        | Mexicana     |
| Tecnológico de Monterrey            | Ciencias de la comunicación  | 1        | Mexicana     |
| Univ. De Guanajuato                 | Artes plásticas<br>Grabador  | 1        | Mexicana     |
| UDLA Puebla                         | Ciencias de la comunicación  | 1        | Mexicana     |
| Univ. Jorge Tadeo Lozano            | Maestro en Bellas Artes      | 1        | Colombiana   |
| Univ. De Monterrey                  | Artes                        | 1        | Mexicana     |

Continua...

... Continua

| Institución                                     | Título   | Cantidad | Nacionalidad |
|---|--|----------|--------------|
| Instituto Universitario Nacional. De Arte       | Artes Visuales                                     | 1        | Argentina    |
| Universidad Veracruzana                         | Artes Plásticas                                    | 1        | Mexicana     |
| Universidad Autónoma de Zacatecas               | Letras regionales                                  | 1        | Mexicana     |
| Escuela Nacional De Pintura Escultura y Grabado | Pintura  | 1        | Mexicana     |
|   | Grabado  | 1        | Mexicana     |
| Universidad Politécnica de Valencia             | Bellas Artes                                       | 1        | Española     |
| <b>2005-1</b>                                   |  |          |              |
| Universidad Nacional Autónoma de México         | Diseño gráfico<br>ENEP-Acatlán                     | 3        | Mexicana     |
|   | Ciencias de la comunicación<br>Ciencias Políticas  | 4        | Mexicana     |
|   | Sociología<br>Ciencias Políticas                   | 1        |              |
|   | Ciencias de la comunicación<br>ENEP-Aragón         | 1        | Mexicana     |
|   | Letras españolas<br>Facultad de Filosofía y Letras | 1        | Mexicana     |
|   | Ingeniero Civil<br>Facultad de Ingeniería          | 1        | Mexicana     |

Continua...

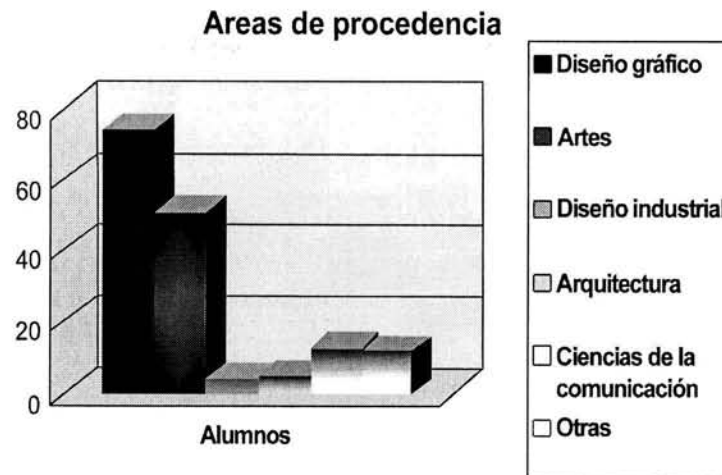
... Continua

| Institución  | Título                           | Cantidad | Nacionalidad |
|--|----------------------------------|----------|--------------|
|  | Diseño Industrial                | 3        | Mexicana     |
|  | Arquitectura                     |          |              |
|  | Arq. Paisaje                     |          |              |
|  | Psicología<br>Fac. de Psicología | 1        | Mexicana     |
| Escuela Nacional de Artes Plásticas                      | Diseño gráfico                   | 13       | Mexicana     |
|  | Comunicación gráfica             | 7        |              |
|  | Artes visuales                   | 19       |              |
|  | Dis. Com. Visual                 | 2        |              |
| Universidad Autónoma Metropolitana                       | Diseño gráfico                   | 4        | Mexicana     |
|  | Comunicación social              | 2        |              |
|  | Diseño industrial                | 1        |              |
| Universidad Del Valle de México                          | Diseño gráfico                   | 9        | Mexicana     |
| Centro de Estad. De ciencias de la Comunicación          | Publicidad                       | 1        | Mexicana     |
| Tecnológico de Monterrey                                 | Ciencias de la Comunicación      | 1        | Mexicana     |
| Universidad La Salle                                     | Diseño gráfico                   | 2        | Mexicana     |
| Universidad Popular Autónoma de Puebla                   | Diseño gráfico                   | 1        | Mexicana     |
| Universidad Mexicana                                     | Mercadotecnia y publicidad       | 1        | Mexicana     |
| Escuela de Diseño del Instituto Nacional de Bellas Artes | Diseño gráfico                   | 1        | Mexicana     |

... Continua

... Continua

| Institución                                     | Título                            | Cantidad | Nacionalidad  |
|---|-----------------------------------|----------|---------------|
| Esc. Nal. De<br>Pintura, Escultura<br>y Grabado | Pintura                           | 1        | Mexicana      |
|   | Grabado                           | 1        |               |
| Iberoamericana                                  | Diseño industrial                 | 5        | Mexicana      |
|   | Filosofía                         |          |               |
|   | Diseño gráfico                    |          |               |
|   | Historia del arte                 |          |               |
|   | Psicología                        |          |               |
| Univ. Del Claustro<br>de Sor Juana              | Arte                              | 1        | Mexicana      |
| Esc. Nal. De<br>Conserv. Y Rest.<br>Museografía | Restauración de Bienes<br>Muebles | 1        | Mexicana      |
| Univ.<br>Intercontinental                       | Ciencias de la<br>comunicación    | 1        | Mexicana      |
| Univ. De Monterrey                              | Artes plásticas                   | 1        | Mexicana      |
| Univ. De Zulia                                  | Comunicación Social               | 1        | Venezolana    |
| Inst. de Est. Super.<br>De Tamaulipas           | Diseño gráfico                    | 1        | Mexicana      |
| Univ. De<br>Guadalajara                         | Artes Visuales                    | 1        | Mexicana      |
| Univ. De Costa<br>Rica                          | Grabado                           | 1        | Costarricense |
| IPN /INBA                                       | Arquitecto /<br>Pintor            | 1        | Mexicana      |
| Univ. Autónoma<br>Benito Juárez                 | Arquitecto                        | 1        | Mexicana      |
|   | Total                             | 159      |               |



Gráfica 2

Del total de alumnos que ingresaron en los años 2004 y 2005, el 72.3% proviene de universidades públicas, el 15% de universidades privadas, el 5.2% de universidades extranjeras y el 7.5% de universidades de los estados y el 8.8% no provienen de un área afín a la oferta educativa de la Maestría en Artes Visuales.

## 2.2 Egreso

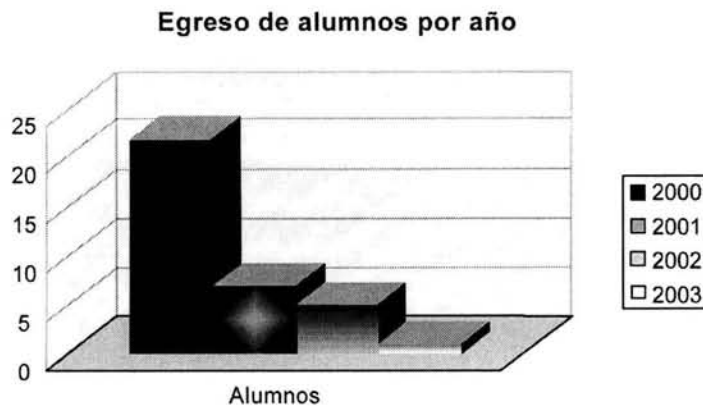
Se define egreso a la cantidad de alumnos que acreditaron todas las asignaturas del plan de estudios en el tiempo estipulado en el RGEP.

En lo que se refiere al egreso, las cifras son realmente contrastantes y no existe un programa de seguimiento de egresados que permita

contar con un estudio serio al respecto. En el periodo 2000 egresó el 41.1% con respecto al ingreso. En el año 2001 egresó el 11.29%. Posteriormente en 2002 egresó el 11.11%. Finalmente en 2003 se presenta el 1.15% de egreso.

**11 Egreso de alumnos por año** (tabla 9)

| Campo de conocimiento         | 2000      | 2001     | 2002     | 2003     |
|-------------------------------|-----------|----------|----------|----------|
| Pintura                       | 7         | 2        | -        | -        |
| Escultura                     | 2         | -        | 1        | -        |
| Grabado                       | 1         | 1        | -        | -        |
| Arte Urbano                   | -         | -        | -        | -        |
| Diseño y Comunicación Gráfica | 12        | 4        | 4        | 1        |
| <b>Total</b>                  | <b>22</b> | <b>7</b> | <b>5</b> | <b>1</b> |
| <b>Gran total</b>             | <b>35</b> |          |          |          |



Gráfica 3

11 Información proporcionada por la Secretaría Académica del Posgrado en Artes Visuales. ENAP. UNAM. Junio 2004

### 2.3 Rezago educativo por generaciones

El plan de estudios de la Maestría en Artes Visuales presupone la dedicación de tiempo completo y tiempo parcial por parte de los alumnos.

Sería deseable que se realizará un análisis de alumnos que optan por una de estas alternativas y definir la eficiencia terminal del alumno.

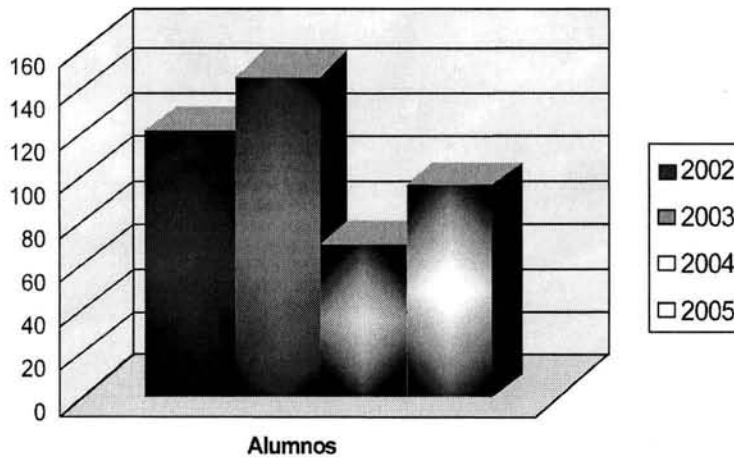
### 2.4 Elección de campos de conocimiento

La elección del campo de conocimiento se vincula con los intereses del alumno que ha ingresado; ya que el alumno puede elegir de acuerdo con su preferencia artística o profesional.

| Campo de conocimiento         | Alumnos |      |      |      |
|-------------------------------|---------|------|------|------|
|                               | 2202    | 2003 | 2004 | 2005 |
| Pintura                       | 35      | 40   | 21   | 25   |
| Escultura                     | 8       | 10   | 5    | 6    |
| Gráfica                       | 18      | 29   | 20   | 28   |
| Arte Urbano                   | 11      | 12   | 4    | 6    |
| Comunicación y Diseño Gráfico | 50      | 56   | 31   | 32   |
| Total                         | 122     | 147  | 81   | 97   |
| Gran Total                    | 447     |      |      |      |

12 Información proporcionada por la Secretaría Académica de la Maestría en Artes Visuales. ENAP. UNAM. Junio 2004

### Elección del Campo de Conocimiento



Gráfica 4

Por otro lado se puede resaltar que en los 2002 -2003, la población total estudiantil ha sido de 269 alumnos frente a 12 alumnos egresados; esto significa que el 4.46% de los alumnos inscritos en el posgrado, egresan.

Así podemos destacar: del total de alumnos inscritos, entre los cuales se encuentran alumnos de primer ingreso y alumnos rezagados que se encuentran actualmente inscritos, el 27.8% optan por la orientación <sup>13</sup> en pintura, el 6.6% por la orientación de escultura, el 17.4% por la orientación de gráfica, el 8.5% eligen por la orientación en arte urbano y el 39.4% la orientación de diseño y comunicación gráfica.

<sup>13</sup> Aunque el Plan de Estudios define 5 campos de conocimiento, la UAP con efectos administrativos las numera como orientaciones: 01 Pintura, 02 Escultura, 03 Gráfica, 04 Arte Urbano y 05 Diseño y Comunicación Gráfica



## 2.5 Graduación

La elaboración de la tesis es uno de los principales obstáculos para la graduación de los alumnos de posgrado. Ya que no se encuentra definido lo que se espera de una tesis de posgrado. Con frecuencia existe poca claridad en los tutores para puntualizar con precisión los objetivos de la tesis, y delimitarlos y ajustarlos a los tiempos requeridos.

A esto se le podría sumar que los temas de tesis son ajenos a las líneas de investigación de los tutores y los alumnos no se involucran en los proyectos de investigación de éstos últimos.

**14 Alumnos graduados por año** (tabla 11)

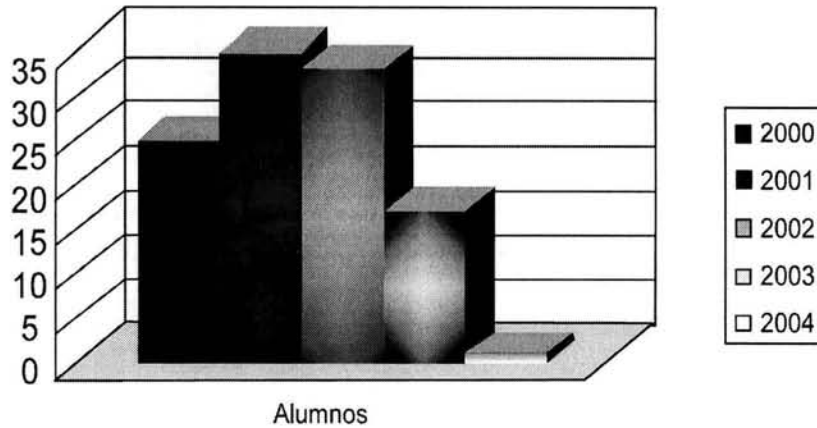
| Campo de conocimiento         | Alumnos   |           |           |           |          | Total      |
|-------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|------------|
|                               | 2000      | 2001      | 2002      | 2003      | 2004     |            |
| Pintura                       | 12        | 14        | 10        | 5         | -        | 41         |
| Escultura                     | 2         | 4         | 4         | -         | -        | 10         |
| Gráfica                       | 2         | 3         | 3         | 2         | -        | 10         |
| Arte Urbano                   | 1         | 1         | 2         | -         | -        | 4          |
| Comunicación y Diseño Gráfico | 8         | 13        | 14        | 10        | 1        | 46         |
| <b>Total</b>                  | <b>25</b> | <b>35</b> | <b>33</b> | <b>17</b> | <b>1</b> | <b>111</b> |
| Gran total                    | 111       |           |           |           |          |            |

Los tiempos de graduación y la eficiencia terminal en el programa de maestría se encuentran, en general, por debajo de los rangos aceptables. Se puede apreciar en los datos de la tabla, que el problema esta aumentando de generación a generación.

El total de alumnos graduados en los últimos cuatro años es de 111, de los cuales el 36.9% son alumnos de Pintura, el 9% son alumnos de Escultura, el 9% son alumnos de Gráfica, el 3.6% son alumnos de Arte Urbano y el 41.5% de Diseño y Comunicación Gráfica.

<sup>14</sup> Información proporcionada por la Secretaría Académica del Posgrado en Artes Visuales. ENAP. UNAM. Junio 2004

### Alumnos graduados por año



Gráfica 5

En este punto es adecuado detenerse y analizar el tiempo que tarda el estudiante promedio en el proceso de graduación, desde que termina de cursar las asignaturas de la currícula, hasta la obtención del grado, para lo que se estructuró la tabla siguiente:

<sup>15</sup>Relación de alumnos graduados con respecto al año que egresaron (tabla 12)

| Campo de conocimiento           | Año de egreso       |      | Obtención del grado | Año de egreso       |      | Obtención del grado | Año de egreso       |      | Obtención del grado | Año de egreso       |      | Obtención del grado | Año de egreso       |     | Obtención del grado |
|---------------------------------|---------------------|------|---------------------|---------------------|------|---------------------|---------------------|------|---------------------|---------------------|------|---------------------|---------------------|-----|---------------------|
|                                 | Cantidad de alumnos | Año  |                     | Cantidad de alumnos | Año  |                     | Cantidad de alumnos | Año  |                     | Cantidad de alumnos | Año  |                     | Cantidad de alumnos | Año |                     |
| P<br>i<br>n<br>t<br>u<br>r<br>a | 1                   | 1990 | 2000                | 1                   | 1990 | 2002                | 1                   | 1985 | 2003                | 1                   | 1991 |                     |                     |     |                     |
|                                 | 2                   | 1994 |                     | 1                   | 1991 |                     | 1                   | 1990 |                     | 1                   | 1996 |                     |                     |     |                     |
|                                 | 2                   | 1995 |                     | 1                   | 1994 |                     | 1                   | 1994 |                     | 1                   | 2000 |                     |                     |     |                     |
|                                 | 2                   | 1997 |                     | 2                   | 1995 |                     | 2                   | 1997 |                     | 2                   | 2001 |                     |                     |     |                     |

Continua...

<sup>15</sup> Información proporcionada por la Secretaría Académica del Posgrado en Artes Visuales. ENAP. UNAM. Junio 2004

Continua...

| Campo de conocimiento                              | Año de egreso       |      |                     | Obtención del grado |      |                     | Año de egreso       |      |                     | Obtención del grado |     |                     | Año de egreso       |      |                     | Obtención del grado |     |                     |
|--|---------------------|------|---------------------|---------------------|------|---------------------|---------------------|------|---------------------|---------------------|-----|---------------------|---------------------|------|---------------------|---------------------|-----|---------------------|
|  | Cantidad de alumnos | Año  | Obtención del grado | Cantidad de alumnos | Año  | Obtención del grado | Cantidad de alumnos | Año  | Obtención del grado | Cantidad de alumnos | Año | Obtención del grado | Cantidad de alumnos | Año  | Obtención del grado | Cantidad de alumnos | Año | Obtención del grado |
| P<br>i<br>n<br>t<br>u<br>r<br>a                    | 2                   | 1998 |                     | 2                   | 1996 | 2001                | 1                   | 1998 |                     |                     |     |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |
|  | 3                   | 1999 |                     | 1                   | 1997 |                     | 4                   | 2000 |                     |                     |     |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |
|  |                     |      |                     | 2                   | 1998 |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |
|  |                     |      |                     | 2                   | 1999 |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |
|  |                     |      |                     | 2                   | 2000 |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |
|  |                     |      |                     |                     |      |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |
| E<br>S<br>C<br>U<br>L<br>T<br>U<br>R<br>A          | 1                   | 1998 |                     | 2                   | 1998 |                     | 1                   | 1994 |                     |                     |     |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |
|  |                     |      | 2000                |                     |      |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |
|  | 1                   | 1999 |                     | 2                   | 2000 |                     | 1                   | 1995 |                     | 2002                |     |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |
|  |                     |      |                     |                     |      |                     | 1                   | 1998 |                     |                     |     |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |
| A<br>r<br>t<br>e<br><br>U<br>r<br>b<br>a<br>n<br>o |                     |      |                     |                     |      |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |
|  | 1                   | 1999 | 2000                | 1                   | 1989 | 2001                | 1                   | 1995 |                     |                     |     |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |
| G<br>r<br>a<br>b<br>a<br>d<br>o                    |                     |      |                     |                     |      |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |
|  | 1                   | 1989 |                     | 2                   | 1997 |                     | 1                   | 1996 |                     |                     |     | 1                   | 1992                |      |                     |                     |     |                     |
|  |                     |      | 2000                |                     |      |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |                     | 2003 |                     |                     |     |                     |
|  | 1                   | 1999 |                     | 1                   | 1999 | 2001                | 1                   | 1999 | 2002                |                     |     | 1                   | 1996                |      |                     |                     |     |                     |
|  |                     |      |                     |                     |      |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |
|  |                     |      |                     |                     |      |                     | 1                   | 2001 |                     |                     |     |                     |                     |      |                     |                     |     |                     |

...Continua

Continúa...

| Campo de conocimiento         | Año de egreso       |      | Obtención del grado | Año de egreso       |      | Obtención del grado | Año de egreso       |      | Obtención del grado | Año de egreso       |      | Obtención del grado | Año de egreso       |      | Obtención del grado |
|-------------------------------|---------------------|------|---------------------|---------------------|------|---------------------|---------------------|------|---------------------|---------------------|------|---------------------|---------------------|------|---------------------|
|                               | Cantidad de alumnos | Año  |                     | Cantidad de alumnos | Año  |                     | Cantidad de alumnos | Año  |                     | Cantidad de alumnos | Año  |                     | Cantidad de alumnos | Año  |                     |
| Diseño y comunicación gráfica | 1                   | 1987 | 2000                | 1                   | 1984 | 2001                | 1                   | 1985 | 2002                | 1                   | 1989 | 2003                | 1                   | 2000 | 2004                |
|                               | 2                   | 1991 |                     | 2                   | 1991 |                     | 1                   | 1988 |                     | 1                   | 1999 |                     |                     |      |                     |
|                               | 1                   | 1995 |                     | 2                   | 1998 |                     | 3                   | 1996 |                     | 2                   | 2000 |                     |                     |      |                     |
|                               | 1                   | 1997 |                     | 3                   | 1999 |                     | 1                   | 1999 |                     | 2                   | 2001 |                     |                     |      |                     |
|                               | 3                   | 1998 |                     | 5                   | 2000 |                     | 3                   | 2000 |                     | 4                   | 2002 |                     |                     |      |                     |
|                               |                     |      |                     |                     |      |                     | 5                   | 2001 |                     |                     |      |                     |                     |      |                     |

Los 111 alumnos graduados entre los años 2000 al 2004, tuvieron su egreso de la Maestría en Artes Visuales durante un periodo de 20 años, comprendido de 1984 hasta 2004.

La cantidad de alumnos graduados por orientación son: 41 de Pintura, 10 de Escultura, 10 de gráfica, 4 de Arte Urbano y 46 de Diseño y comunicación gráfica.

La eficiencia terminal en este ciclo no ha sido suficientemente estudiada. No existe un seguimiento real de los estudiantes con el cual se pueda obtener información confiable con respecto a los problemas que llevan a los alumnos a no graduarse.

## **Capítulo III**

# **Problemática de la planta docente**

### 3 Problemática de la planta docente

En ocasiones, el nivel de especialización alcanzado en algunos campos genera un déficit de personal en disposición de cubrir nuevos cursos y seminarios. La planta docente no está actualizada en su totalidad, debido por un lado, a que esta conformada, en su mayoría por personal docente de asignatura y por otro, porque de los profesores de carrera no cumplen en muchas ocasiones con su obligación de realizar actividades de investigación. Estos dos rubros debilitan las funciones sustanciales de nuestra Universidad.

#### 3.1 Estructura y cuantificación

La planta académica del posgrado esta integrada por 70 profesores, de estos 12 tienen dos nombramientos ubicados de la siguiente manera: 7 poseen el nombramiento de Profesor asignatura A interino y Profesor asignatura A definitivo; 1 el nombramiento de Profesor asignatura A interino y Profesor Asignatura B definitivo; 3 tienen nombramiento de Profesor de Carrera Asociado y Profesor de Asignatura y 1 con nombramiento de Profesor de Carrera Titular y Profesor de Asignatura.

**Categorías académicas de la planta docente de la Maestría en Artes Visuales** (tabla 13)

| Categoría Académica          | Nombramiento |            |          |            |
|------------------------------|--------------|------------|----------|------------|
|                              | Definitivo   | Porcentaje | Interino | Porcentaje |
| Ayudante de profesor A       |              |            | 1        | 12.85%     |
| Ayudante de profesor B       |              |            | 8        |            |
| Profesor asignatura. Nivel A | 10           | 15.02%     | 20       | 29.99%     |
| Profesor asignatura. Nivel B | 6            |            | 1        |            |

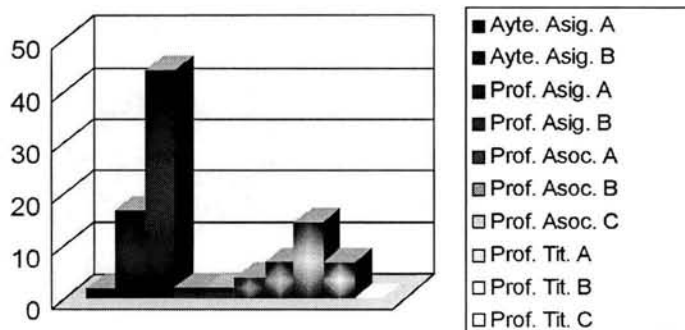
<sup>16</sup> Información proporcionada por la Secretaría Académica del Posgrado en Artes Visuales. ENAP. UNAM. Junio 2004

Vilchis Esquivel, Luz del Carmen; Informe Anual de Actividades 2002/2003. Escuela Nacional de Artes Plásticas. UNAM. 2003

Vilchis Esquivel, Luz del Carmen; Informe Anual de Actividades 2003/2004. Escuela Nacional de Artes Plásticas. UNAM. 2004

| Categoría Académica                 | Nombramiento |               |           |               |
|-------------------------------------|--------------|---------------|-----------|---------------|
|                                     | Definitivo   | Porcentaje    | Interino  | Porcentaje    |
| Profesor Asociado A. Medio Tiempo   |              | 4.69%         | 1         | 18.57%        |
| Profesor Asociado A Tiempo Completo |              |               | 2         |               |
| Profesor Asociado B Tiempo Completo | 1            |               | 3         |               |
| Profesor Asociado C Tiempo Completo | 4            |               | 7         |               |
| Profesor Titular A. Tiempo Completo | 1            | 13.14%        | 3         | 5.7%          |
| Profesor Titular B. Tiempo Completo | 7            |               | 1         |               |
| Profesor Titular C. Tiempo Completo | 6            |               |           |               |
| <b>Total</b>                        | <b>35</b>    | <b>32.86%</b> | <b>47</b> | <b>67.14%</b> |
| <b>Gran Total</b>                   | <b>82</b>    |               |           |               |

### Categorías Académicas de la Maestría en Artes Visuales



Gráfica 6

De acuerdo a la tabla, de los 82 nombramientos el 67.14% son interinos, de este porcentaje el 12.85% son ayudantes, el 29.99% son profesores de asignatura, el 18.57% son profesores asociados y el 5.7% son profesores titulares. Del 32.86% que conforman la planta de docentes definitivos, el 15.02% son de asignatura, el 4.69% son asociados y el 13.14% son titulares.

## 3.2 Perfil docente

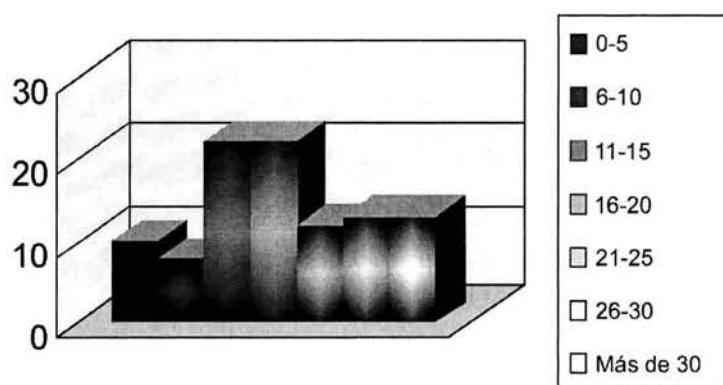
### 3.2.1 Antigüedad académica

Dentro de la planta académica de la Maestría en Artes Visuales se cuenta con docentes con una antigüedad académica de 49 años, sin embargo la mayoría de los docentes adscritos se ubican en una antigüedad que va de los 11 a los 20 años.

| 17Antigüedad académica (tabla 14) |        |      |        |       |        |       |           |
|-----------------------------------|--------|------|--------|-------|--------|-------|-----------|
| Años                              | 0-5    | 6-10 | 11-15  | 16-20 | 21-25  | 26-30 | Más de 30 |
| Profesores                        | 6      | 5    | 13     | 13    | 7      | 8     | 9         |
|                                   | 18.33% |      | 43.32% |       | 24.99% |       | 14.75%    |

*Nota: No se incluyeron los ayudantes de profesor cuya antigüedad es menor a los 5 años.*

Antigüedad Académica



Gráfica 7

<sup>17</sup> Información proporcionada por la Secretaría Académica del Posgrado en Artes Visuales. ENAP. UNAM. Junio 2004

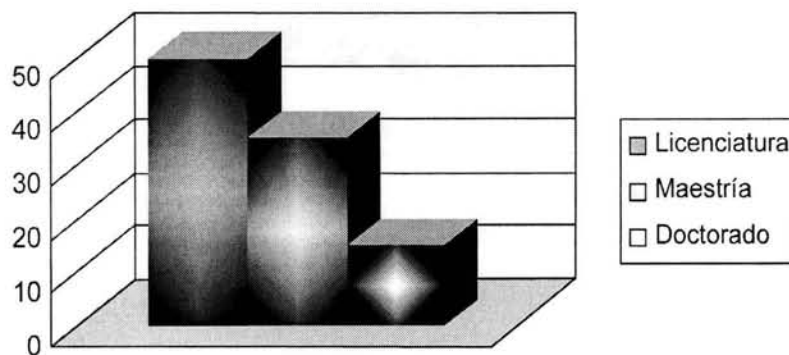


### 3.2 Grado académico de la planta docente

Sin contabilizar a los ayudantes de profesor el programa de posgrado cuenta con 61 docentes de los cuales el 50% tiene estudios de licenciatura, el 35% cuenta con estudios de maestría y finalmente el 14.5% ha obtenido estudios de doctorado.

| <sup>18</sup> Grado académico de la planta docente de la Maestría en Artes Visuales (tabla 15) |          |           |
|--|----------|-----------|
| Licenciatura   | Maestría | Doctorado |
| 31   | 21       | 9         |

Grado académico de la planta docente



gráfica 8

<sup>18</sup> Información proporcionada por la Secretaría Académica del Posgrado en Artes Visuales. ENAP. UNAM. Junio 2004

### 3.3 Desempeño académico<sup>19</sup>

De acuerdo a la función sustantiva de la Universidad Nacional Autónoma de México, docencia, investigación y difusión de la cultura, podemos ubicar a los profesores por asignatura, clave, grupo, horario y semestre.

#### 3.3.1 Materias y grupos

##### Cuadro sinóptico por asignatura, clave, grupo, profesor, horario y semestre

| Universidad Nacional Autónoma de México                          |       |            | 1° y 2° Semestre           |                 |               |
|--|-------|------------|----------------------------|-----------------|---------------|
| Posgrado en Artes Visuales                                       |       |            | Pintura                    |                 |               |
| Maestría en Artes Visuales                                       |       | Clave 4032 |                            | (Tabla 16)      |               |
| Campo de conocimiento  |       | Clave 1    |                            |                 |               |
| Asignatura   | Clave | Grupo      | Profesor                   | Días            | Horarios      |
| Taller de Experimentación Plástica I y II                        | 61425 | P010       | Arturo Miranda Videgaray   | Lunes y Viernes | 16:30 - 21:00 |
|  |       | P011       | Julio Chávez Guerrero      |                 | 16:30 - 21:00 |
|  |       | P012       | Juan Carlos Serrano Niño   |                 | 16:30 - 21:00 |
| Seminario de Investigación I y II                                | 61426 | AU12       | Julio Chávez Guerrero      | Miércoles       | 18:00 - 20:00 |
| Seminario de Investigación I y II                                | 61426 | CD15       | Ma. Teresa Sánchez Lozano  | Miércoles       | 18:00 - 20:00 |
|  |       | EO14       | Arturo de la Serna Estrada |                 | 18:00 - 20:00 |
| Seminario de Arte Contemporáneo                                  | 61752 | MO14       | Antonio Salazar Bañuelos   | Martes y Jueves | 16:00 - 17:30 |
|  |       | MO15       | Blanca Gutiérrez Galindo   | Martes          | 12:00 - 15:00 |
| Optativa A (Elegir asignaturas que sumen 7 créditos como mínimo) |       |            |                            |                 |               |

19 Información proporcionada por la Secretaría Académica del Posgrado en Artes Visuales. ENAP. UNAM. Junio 2004

| Universidad Nacional Autónoma de México     |       |            |                             |                                  |               |
|---|-------|------------|-----------------------------|----------------------------------|---------------|
| Posgrado en Artes Visuales                  |       |            |                             |                                  |               |
| Maestría en Artes Visuales                  |       | Clave 4032 |                             | 3ero. y 4to. Semestre<br>Pintura |               |
| Campo de conocimiento                       |       | Clave 1    |                             | (tabla 17)                       |               |
| Asignatura                                  | Clave | Grupo      | Profesor                    | Días                             | Horarios      |
| Taller de Experimentación Plástica III y IV | 61431 | PO15       | Francisco de Santiago Silva | Lunes y Viernes                  | 16:30 - 21:00 |
|   |       | PO16       | Javier Anzures Torres       |                                  | 16:30 - 21:00 |
|   | 61431 | PO17       | Antonio Salazar Bañuelos    |                                  | 16:30 - 21:00 |
| Seminario de Titulación I y II              | 61432 | PO19       | Juan Diego Razo Oliva       | Martes y Jueves                  | 18:00 - 19:30 |
|   |       | PO18       | Blanca Gutiérrez Galindo    | Martes y Jueves                  | 18:00 - 19:30 |
| Teorías de Análisis Visual                  | 61756 | MO35       | Javier Ruiloba Aussin       | Miércoles                        | 16:00 - 18:00 |
|   |       | MO40       | Raúl Candido Nieto García   | Miércoles                        | 16:00 - 18:00 |
|   |       | MO36       | Blanca Gutiérrez Galindo    | Martes                           | 16:00 - 18:00 |

Optativa B (Elegir asignaturas que sumen 7 créditos como mínimo)

| Universidad Nacional Autónoma de México   |       |            |   |                                |               |
|---|-------|------------|---|--------------------------------|---------------|
| Posgrado en Artes Visuales                |       |            |   |                                |               |
| Maestría en Artes Visuales                |       | Clave 4032 |   | 1º. y 2do. Semestre<br>Gráfica |               |
| Campo de Conocimiento                     |       | Clave 2    |   | (tabla 18)                     |               |
| Asignatura                                | Clave | Grupo      | Profesor  | Días                           | Horarios      |
| Taller de Experimentación Plástica I y II | 61741 | GG10       | Alejandro Pérez Cruz                                      | Lunes y Viernes                | 16:30 - 21:00 |
|   |       | GF10       | Estanislao Ortiz Escamilla (Fotografía en Blanco y negro) |                                | 16:30 - 21:00 |
|   |       | GG11       | Ivonne R. López Martínez (Xilografía)                     |                                | 9:00 - 12:00  |
| Seminario de Investigación I y II         | 61426 | PO14       | Fermín Ruiloba Aussin                                     | Miércoles                      | 16:00 - 18:00 |
|   |       | PO13       | Laura Mayagoitia Penagos                                  |                                | 18:00 - 20:00 |
| Seminario de Arte Contemporáneo           | 61752 | MO14       | Antonio Salazar Bañuelos                                  | Martes y Jueves                | 16:00 - 17:30 |
|   |       | MO15       | Blanca Gutiérrez Galindo                                  | Martes                         | 12:00 - 15:00 |

Optativa A (Elegir asignaturas que sumen 7 créditos mínimo)

| Universidad Nacional Autónoma de México                     |       |       |   |                            |               |
|---|-------|-------|---|----------------------------|---------------|
| Posgrado en Artes Visuales                                  |       |       |   |                            |               |
| Maestría en Artes Visuales                                  |       |       |   | Clave 4032                 |               |
| Campo de conocimiento                                       |       |       |   | Clave 2                    |               |
| 3ero. y 4to. Semestre Gráfica (tabla 19)                    |       |       |   |                            |               |
| Asignatura  | Clave | Grupo | Profesor                                    | Días                       | Horarios      |
| Taller de Experimentación Plástica III y IV                 | 61743 | GG12  | Ma. Eugenia Quintanilla Silva               | Lunes y Viernes            | 16:30 - 21:00 |
|   |       | GG13  | Ivonne López Martínez (grabado)             | Lunes, Miércoles y Viernes | 12:00 - 15:00 |
|   |       | GF11  | Gerardo García Luna (Gráfica en Fotografía) | Lunes y Viernes            | 16:30 - 21:00 |
| Seminario de Titulación I y II                              | 61432 | GO12  | Daniel Manzano Águila                       | Martes y Jueves            | 18:00 - 19:30 |
|   |       | GO13  | Laura Mayagoitia Penagos                    | Martes y Jueves            | 18:00 - 19:30 |
| Teorías de Análisis Visual                                  | 61756 | MO35  | Javier Ruiloba Aussin                       | Miércoles                  | 16:00 - 18:00 |
|   |       | MO40  | Raúl Candido Nieto García                   | Miércoles                  | 16:00 - 18:00 |
|   |       | MO36  | Blanca Gutiérrez Galindo                    | Martes                     | 16:00 - 18:00 |
| Optativa B (Elegir asignaturas que sumen 7 créditos mínimo) |       |       |   |                            |               |

| Universidad Nacional Autónoma de México                          |       |       |   |                 |               |
|--|-------|-------|---|-----------------|---------------|
| Posgrado en Artes Visuales                                       |       |       |   |                 |               |
| Maestría en Artes Visuales                                       |       |       |   | Clave 4032      |               |
| Campo de conocimiento  |       |       |   | Clave 3         |               |
| 1º. y 2do. Semestre Escultura (tabla 20)                         |       |       |   |                 |               |
| Asignatura   | Clave | Grupo | Profesor  | Días            | Horarios      |
| Taller de Experimentación Plástica I y II                        | 61745 | EO10  | Alfia Leiva del Valle (Fundición)               | Lunes y Viernes | 16:30 - 21:00 |
|  |       | EO11  | Luis Octavio Gómez Herrera (Escultura en metal) |                 | 16:30 - 21:00 |
| Seminario de Investigación I y II                                | 61423 | MO20  | Arturo de la Serna Estrada                      | Miércoles       | 18:00 - 20:00 |
| Seminario de Arte Actual   | 6174  | MO10  | Antonio Salazar Bañuelos                        | Martes y Jueves | 16:00 - 17:30 |
|  |       | MO11  | Blanca Gutiérrez Galindo                        | Martes          | 12:00 - 15:00 |
| Optativa A (Elegir asignaturas que sumen 7 créditos como mínimo) |       |       |   |                 |               |

| Universidad Nacional Autónoma de México                          |       |            |                           |                     |               |
|--|-------|------------|---------------------------|---------------------|---------------|
| Posgrado en Artes Visuales                                       |       |            |                           |                     |               |
| Maestría en Artes Visuales                                       |       |            |                           | 3°. y 4to. Semestre |               |
| Campo de conocimiento  |       |            |                           | Escultura           |               |
|  |       | Clave 4032 |                           |                     |               |
|  |       | Clave 3    |                           | (tabla 21)          |               |
| Asignatura   | Clave | Grupo      | Profesor                  | Días                | Horarios      |
| Taller de Experimentación Plástica III y IV                      | 61747 | ES12       | Francisco Moyao Pérez     | Lunes y Viernes     | 16:30 - 21:00 |
|  |       | EO13       | Francisco Tous Olagorta   |                     | 16:30 - 21:00 |
| Seminario de Titulación I y II                                   | 61432 | EO15       | Felipe Mejía Rodríguez    | Martes y Jueves     | 18:00 - 19:00 |
| Teorías de Análisis Visual                                       | 61756 | MO35       | Javier Ruiloba Aussin     | Miércoles           | 16:00 - 18:00 |
|  |       | MO40       | Raúl Cándido Nieto García | Miércoles           | 16:00 - 18:00 |
|  |       | MO36       | Blanca Gutiérrez Galindo  | Martes              | 16:00 - 18:00 |
| Optativa B (Elegir asignaturas que sumen 7 créditos como mínimo) |       |            |                           |                     |               |

| Universidad Nacional Autónoma de México                          |       |            |                          |                     |               |
|--|-------|------------|--------------------------|---------------------|---------------|
| Posgrado en Artes Visuales                                       |       |            |                          |                     |               |
| Maestría en Artes Visuales                                       |       |            |                          | 1°. y 2do. Semestre |               |
| Campo de conocimiento  |       |            |                          | Arte Urbano         |               |
|  |       | Clave 4032 |                          |                     |               |
|  |       | Clave 4    |                          | (tabla 22)          |               |
| Asignatura   | Clave | Grupo      | Profesor                 | Días                | Horarios      |
| Taller de Experimentación Plástica I y II                        | 61749 | AU10       | Yani de Herreman         | Lunes y Viernes     | 16:30 - 21:00 |
| Seminario de Investigación I y II                                | 61426 | AU12       | Julio Chávez Guerrero    | Miércoles           | 18:00 - 20:00 |
| Seminario de Arte Contemporáneo                                  | 61757 | MO13       | Antonio Salazar Bañuelos | Martes y Jueves     | 16:00 - 17:30 |
|  |       | MO14       | Blanca Gutiérrez Galindo | Martes              | 12:00 - 15:00 |
| Optativa A (Elegir asignaturas que sumen 7 créditos como mínimo) |       |            |                          |                     |               |

| Universidad Nacional Autónoma de México                          |       |            |                           |                     |               |
|--|-------|------------|---------------------------|---------------------|---------------|
| Posgrado en Artes Visuales                                       |       |            |                           |                     |               |
| Maestría en Artes Visuales                                       |       |            |                           | 1°. y 2do. Semestre |               |
| Campo de Conocimiento  |       |            |                           | Arte Urbano         |               |
|  |       | Clave 4032 |                           |                     |               |
|  |       | Clave 4    |                           | (tabla 23)          |               |
| Asignatura   | Clave | Grupo      | Profesor                  | Días                | Horarios      |
| Taller de Experimentación Plástica III                           | 61751 | AU11       | Ramón Cervantes Parra     | Lunes y Viernes     | 16:30 - 21:00 |
| Seminario de Titulación I  | 61429 | MO33       | Felipe Mejía Rodríguez    | Martes y Jueves     | 18:00 - 19:30 |
| Teorías de Análisis Visual                                       | 61756 | MO35       | Javier Ruiloba Aussin     | Miércoles           | 16:00 - 18:00 |
|  |       | MO40       | Raúl Cándido Nieto García | Miércoles           | 16:00 - 18:00 |
|  |       | MO36       | Blanca Gutiérrez Galindo  | Martes              | 16:00 - 18:00 |
| Optativa B (Elegir asignaturas que sumen 7 créditos como mínimo) |       |            |                           |                     |               |

| Universidad Nacional Autónoma de México<br>Posgrado en Artes Visuales<br>Maestría en Artes Visuales Clave 4032<br>Campo de Conocimiento Clave 5<br>1°. y 2do. Semestre<br>Comunicación y Diseño Gráfico<br>(tabla 24) |       |       |                               |                 |               |
|---|-------|-------|-------------------------------|-----------------|---------------|
| Asignatura  | Clave | Grupo | Profesor                      | Días            | Horarios      |
| Taller de Experimentación Plástica I y II   | 62996 | CD10  | Miguel Ángel Agullera Aguilar | Lunes y Viernes | 16:30 - 21:00 |
|   |       | CD11  | Juan Antonio Madrid Vargas    |                 | 16:30 - 21:00 |
| Seminario de Investigación I y II   | 61426 | CD14  | Ramón Cervantes Parra         | Miércoles       | 18:00 - 20:00 |
|   |       | CD15  | Ma. Teresa Sánchez Lozano     | Martes          | 12:00 - 14:00 |
| Seminario sobre Diseño Gráfico  | 61753 | MO16  | Juan Antonio Madrid Vargas    | Martes y Jueves | 16:30 - 18:00 |
|   |       | MO17  | Omar Arroyo Arriaga           |                 |               |
| Optativa A (Elegir asignaturas que sumen 7 créditos como mínimo)  |       |       |                               |                 |               |

| Universidad Nacional Autónoma de México<br>Posgrado en Artes Visuales<br>Maestría en Artes Visuales Clave 4032<br>Campo de Conocimiento Clave 5<br>3°. y 4to. Semestre<br>Comunicación y Diseño Gráfico<br>(tabla 25) |       |       |                                  |                 |               |
|---|-------|-------|----------------------------------|-----------------|---------------|
| Asignatura  | Clave | Grupo | Profesor                         | Días            | Horarios      |
| Taller de Experimentación Plástica III  | 62998 | CD12  | Elia del Carmen Morales González | Lunes y Viernes | 16:30 - 21:00 |
|   |       | CD13  | Miguel Armenta Ortiz             |                 | 16:30 - 21:00 |
| Seminario de Titulación I   | 61432 | CD17  | Luz del Carmen Vilchis Esquivel  | Martes y Jueves | 16:30 - 18:00 |
|   |       | CD18  | Ma. Elena Martínez Durán         |                 | 18:00 - 19:30 |
| Semiología  | 61755 | CD16  | Luz del Carmen Vilchis Esquivel  | Martes          | 16:00 - 18:00 |
| Optativa B (Elegir asignaturas que sumen 7 créditos como mínimo)  |       |       |                                  |                 |               |

| Universidad Nacional Autónoma de México<br>Posgrado en Artes Visuales |       |            |                                    |                 |               | Optativas A |
|---|-------|------------|------------------------------------|-----------------|---------------|-------------|
| Maestría en Artes Visuales  |       | Clave 4032 |                                    | (Tabla 26)      |               |             |
| Asignatura  | Clave | Grupo      | Profesor                           | Días            | Horarios      | Cred.       |
| Dibujo y composición  | 61433 | AV01       | Guillermo Getino Granados          | Martes y Jueves | 18:00-21:00   | 6           |
| Multimedia  | 61445 | AV01       | Eloy Tarcisio López Cortéz         | Martes y Jueves | 18:00-21:00   | 6           |
| Esmaltes  | 61435 | AV01       | Aurora Zepeda Guerrero             | Martes y Jueves | 18:00-21:00   | 6           |
| Grabado en Relieve  | 61440 | AV01       | Alejandro Pérez Cruz               | Martes y Jueves | 18:00-21:00   | 6           |
| Fotografía en blanco y negro  | 61473 | AV01       | Estanislao Ortiz Escamilla         | Martes y Jueves | 18:00-21:00   | 6           |
| Fotografía en Color   | 61759 | AV01       | José Luis Aguirre Guevara          | Martes y Jueves | 18:00-21:00   | 6           |
| Litografía  | 61441 | AV01       | Rubén Maya Moreno                  | Martes y Jueves | 18:00-21:00   | 6           |
| Medios no convencionales  | 61442 | AV01       | Aussin Fermín Ruiloba              | Jueves          | 9:00-14:00    | 6           |
| Pintura de Caballete  | 61446 | AV01       | Marco Aulio Prado Hernández        | Martes y Jueves | 18:00-21:00   | 6           |
| Talla en madera   | 61449 | AV01       | Leticia Moreno Buenrostro          | Martes y Jueves | 17:30-20:30   | 6           |
| Talla en piedra   | 61450 | AV01       | Francisco Tous Olagorta            | Martes y Jueves | 18:00-21:00   | 6           |
| Serigrafía  | 61448 | AV01       | Víctor Frias Salazar               | Martes y Jueves | 18:00-21:00   | 6           |
| Grabado en Hueco (Grabado al buril medallística)                      | 61439 | AV02       | Sergio Rafael Pérez Sarrelangue    | Martes y Jueves | 18:00-21:00   | 6           |
| Pintura de Caballete  | 61446 | AV02       | Gloria Marina Verdugo Díaz Bonilla | Jueves          | 9:00-15:00    | 6           |
| Grabado en Hueco (Técnicas Alternativas)                              | 61439 | AV03       | Silvia Rodríguez Rubio             | Martes y Jueves | 11:00 - 14:00 | 6           |
| Grabado en Hueco (Xilografía)   | 61439 | AV04       | Alejandro Pérez Cruz               | Martes y Jueves | 18:00 - 21:00 | 6           |
| Dibujo y composición (El hombre, forma, figura y misterio)            | 61433 | AV02       | Hermilo Castañeda Velasco          | Martes y Jueves | 18:00 - 21:00 | 6           |
| Electrografía   | 61434 | AV01       | Luz del Carmen Vilchis Esquivel    | Martes y Jueves | 18:00 - 21:00 | 6           |
| Metales   | 61443 | AV01       | Luis Octavio Gómez Herrera         | Martes y Jueves | 11:00 - 14:00 | 6           |
| Multimedia  | 61445 | AV02       | Omar Lezama Galindo                | Martes y Jueves | 18:00 - 21:00 | 6           |
| Serigrafía  | 61448 | AV02       | Ma. del Rocío Lobo Pérez           | Martes y Jueves | 18:00 - 21:00 | 6           |
| Grabado Hueco   | 61439 | AV03       | Silvia Rodríguez Rubio             | Martes y Jueves | 18:00 - 21:00 | 6           |

| Universidad Nacional Autónoma de México<br>Posgrado en Artes Visuales                     |       |       |                                 |           |                | Optativas B |  |
|---|-------|-------|---------------------------------|-----------|----------------|-------------|--|
| Maestría en Artes Visuales  |       |       | Clave 4032                      |           | (tabla 27)     |             |  |
| Asignatura  | Clave | Grupo | Profesor                        | Días      | Horarios       | Cred.       |  |
| Análisis de la Forma I  | 61454 | AV04  | Ramón Cervantes Parra           | Miércoles | 16:00 -- 18:00 | 4           |  |
| Aplicación de la Conservación Preventiva  | 61767 | T038  | Arturo de la Serna Estrada      | Jueves    | 16:00 -- 18:00 | 4           |  |
| Estructura de proyectos digitales   | 61767 | T065  | Fernando José Zambrano Martínez | Jueves    | 16:00 -- 18:00 | 4           |  |
| Teoría del Arte   | 61767 | T059  | Fermín Ruiloba Ausin            | Jueves    | 16:00 -- 18:00 | 4           |  |
| Religiones Monoteístas y su influencia Artística dentro del mundo en que se desarrollaron | 61767 | T040  | Ma. Teresa Sánchez Lozano       | Martes    | 10:00 -- 12:00 | 4           |  |
| Narrativa Gráfica   | 61767 | T004  | Eduardo Garzón Sobrado          | Jueves    | 10:00 -- 12:00 | 4           |  |
| Trayectoria de la Enseñanza de dibujo de Figura Humana en la Academia                     | 61767 | T060  | Elizabeth Fuentes Rojas         | Jueves    | 12:00 -- 14:00 | 4           |  |
| Seminario de elaboración de ideas   | 61767 | T064  | Eloy Tarcisio López Cortés      | Miércoles | 18:00 -- 20:00 | 4           |  |
| Relato y Técnicas Gráficas  | 61767 | T034  | Eduardo Garzón Sobrado          | Jueves    | 12:00 -- 14:00 | 4           |  |
| Manejo de la Forma en las Artes Visuales  | 61767 | T061  | Omar Arroyo Arriaga             | Miércoles | 18:00 -- 20:00 | 4           |  |
| Aplicaciones del Análisis del Discurso a la Redacción de Tesis                            | 61767 | T063  | Felipe Mejía Rodríguez          | Miércoles | 18:00 -- 20:00 | 4           |  |
| Seminario de Pintura Contemporánea  | 61767 | T053  | Ignacio Salazar Arroyo          | Jueves    | 10:30 -- 12:30 | 4           |  |
| Análisis de Textos y Redacción  | 61767 | T046  | Juan Diego Razo Oliva           | Miércoles | 14:00 -- 16:00 | 4           |  |
| Imagen Visión y Cultura   | 61767 | T058  | Laura González Flores           | Martes    | 14:00 -- 16:00 | 4           |  |
| Semiótica del Arte Urbano   | 61767 | T066  | Gerardo García Luna             | Miércoles | 16:00 -- 18:00 | 4           |  |



|   |       |      |                            |           |                |   |
|---|-------|------|----------------------------|-----------|----------------|---|
| Trayectoria de la Enseñanza de dibujo de Figura Humana en la Academia | 61767 | T060 | Elizabeth Fuentes Rojas    | Jueves    | 12:00 -- 14:00 | 4 |
| Seminario de elaboración de ideas                                     | 61767 | T064 | Eloy Tarcisio López Cortés | Miércoles | 18:00 -- 20:00 | 4 |
| Relato y Técnicas Gráficas  | 61767 | T034 | Eduardo Garzón Sobrado     | Jueves    | 12:00 -- 14:00 | 4 |
| Manejo de la Forma en las Artes Visuales                              | 61767 | T061 | Omar Arroyo Arriaga        | Miércoles | 18:00 -- 20:00 | 4 |
| Aplicaciones del Análisis del Discurso a la Redacción de Tesis        | 61767 | T063 | Felipe Mejía Rodríguez     | Miércoles | 18:00 -- 20:00 | 4 |
| Seminario de Pintura Contemporánea                                    | 61767 | T053 | Ignacio Salazar Arroyo     | Jueves    | 10:30 -- 12:30 | 4 |
| Análisis de Textos y Redacción  | 61767 | T046 | Juan Diego Razo Oliva      | Miércoles | 14:00 -- 16:00 | 4 |
| Imagen Visión y Cultura   | 61767 | T058 | Laura González Flores      | Martes    | 14:00 -- 16:00 | 4 |
| Semiótica del Arte Urbano   | 61767 | T066 | Gerardo García Luna        | Miércoles | 16:00 -- 18:00 | 4 |

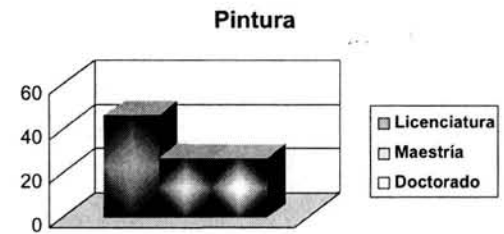
De acuerdo al cuadro sinóptico por asignatura, clave, grupo, profesor horario y semestre, los talleres se realizan los lunes y viernes, los cursos y seminarios los martes, miércoles y jueves, en horario vespertino.

Los talleres de Experimentación Plástica I - IV se realizan durante la permanencia del alumno en el programa. Seminario de Investigación I y II, está ubica en los dos primeros semestres y el Seminario de Tesis I y II, se imparte en el tercer y cuarto semestre. Todos éstos son seriados, por lo que el alumno tendrá que esperar un año antes de volverlo a cursar.

Es conveniente resaltar la importancia en la vinculación de estas asignaturas ya que son medulares para la formación de los alumnos y un prospecto para mejorar la eficiencia terminal.

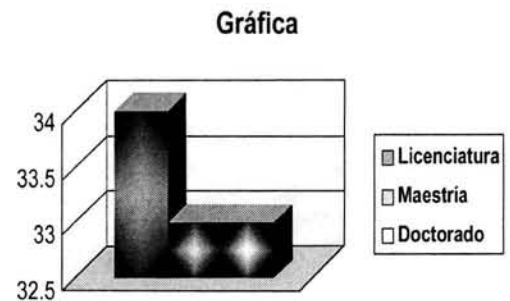
El nivel de estudios de la planta docente por campo de conocimiento es:

Pintura: 7 Licenciatura  
4 Maestría  
4 Doctorado



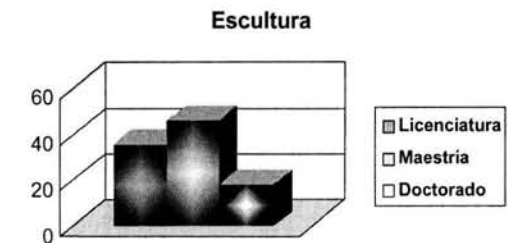
gráfica 9

Gráfica: 5 Licenciatura  
5 Maestría  
5 Doctorado



gráfica 10

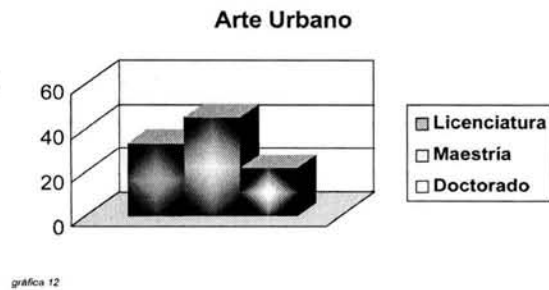
Escultura: 4 Licenciatura  
5 Maestría  
2 Doctorado



gráfica 11

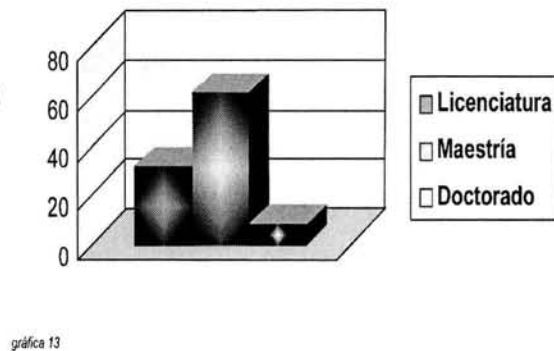
Arte Urbano:

3 Licenciatura  
4 Maestría  
2 Doctorado



**Diseño y Comunicación Visual**

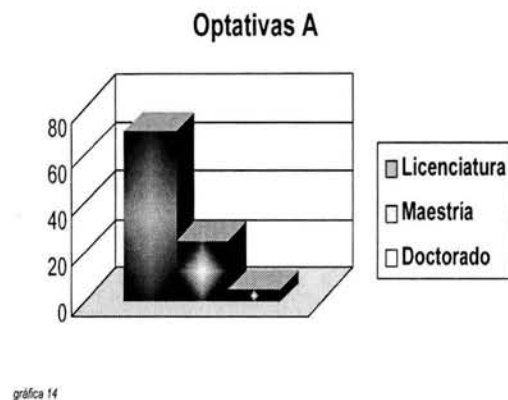
Diseño y Comunicación  
Gráfica: 4 Licenciatura  
8 Maestría  
1 Doctorado



De los profesores que se encuentran en la relación de asignación de materias y grupos, sólo el 3.3% no se encuentra impartiendo en este momento la asignatura en la cual obtuvo su definitividad.

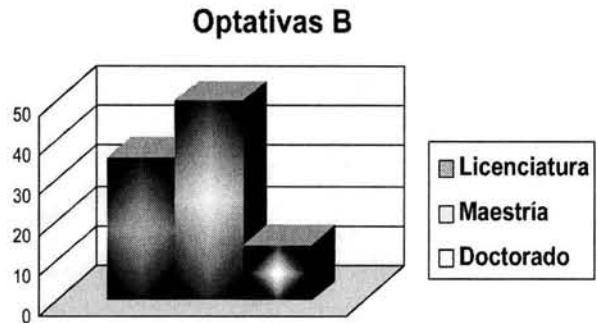
Las asignaturas Optativas A:

14 Licenciatura  
5 Maestría  
1 Doctorado



Las Optativas B que se imparten en la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

- 5 Licenciatura
- 7 Maestría
- 2 Doctorado



gráfica 15

La oferta educativa de las otras entidades participantes no cuenta con difusión por parte de entidad sede.

**ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA**

### 3.3.2 Investigación <sup>20</sup>

La investigación en el posgrado de la Maestría en Artes Visuales, no cuenta con un registro y seguimiento, situación que demanda la necesidad de un departamento para el registro y seguimiento de los proyectos de investigación de la planta académica, para llevar a cabo dicha tarea y así poder hacer un análisis que refleje con más precisión la situación actual de la investigación en el posgrado.

<sup>20</sup> Información proporcionada por el Departamento de Investigación. ENAP. UNAM. Julio 2004

| Investigación (tabla 28)          |  |                                      |                      |                       |                     |                        |                       |                    |
|-----------------------------------|--|--------------------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------|------------------------|-----------------------|--------------------|
| 2004                              |  |                                      |                      |                       |                     |                        |                       |                    |
| Maestros de carrera <sup>21</sup> | Investigación para obtener el grado de maestro <sup>22</sup> | Investigación Doctoral <sup>23</sup> | <sup>24</sup> PAPIIT | <sup>25</sup> PAPIIME | <sup>26</sup> PASPA | <sup>27</sup> PROBETEL | <sup>28</sup> CONACYT | <sup>29</sup> DGEP |
| Número de proyectos               |  |                                      |                      |                       |                     |                        |                       |                    |
| 37                                | 8  | 9                                    | 3                    | 4                     | 3                   | 18                     | -                     | -                  |

Los proyectos de investigación de los maestros de carrera son 37, sin embargo no se cuenta con la fecha de registro, ni el estado actual de las investigaciones.

Las investigaciones para obtener el grado de maestro tienen un registro que abarca desde 1982 a 2004. Las investigaciones doctorales están insertas dentro de un convenio con la Universidad Complutense de Valencia, España y la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

<sup>21</sup> Información proporcionada por la Secretaría de la Dirección de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. ENAP. UNAM. Julio de 2004

<sup>22</sup> Información proporcionada por el Departamento de Titulación del Posgrado de la Maestría en Artes Visuales. ENAP. UNAM. Julio 2004

<sup>23</sup> Información proporcionada por la Secretaría de la Dirección de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. ENAP. UNAM. Julio de 2004

<sup>24</sup> Información proporcionada por la Secretaría General de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. ENAP. UNAM. Julio 2004

<sup>25</sup> *Ibidem*

<sup>26</sup> *Ibidem*

<sup>27</sup> *Ibidem*

<sup>28</sup> *Ibidem*

<sup>29</sup> *Ibidem*

El Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales y Tecnológicos (PAPITT), el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA), el Programa de Becas para la Elaboración de Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación (PROBETEL), Consejo Nacional para la Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado (DGEP) son programas institucionales por lo que el registro de sus actividades está más actualizado.

### **3.4 Proceso de enseñanza<sup>30</sup>**

En el informe de resultados del proceso de autoevaluación, se ofrecen los resultados de los cuestionarios presentados por el 70.14% de alumnos inscritos en segundo semestre y el 49.2% de alumnos inscritos en cuarto semestre, arrojando los siguientes resultados:

#### **3.4.1 Planeación del curso**

Este aspecto se refiere a las previsiones técnico-pedagógicas que establece el profesor para enmarcar el curso. Contempla el diseño de objetivos correspondientes, la definición de las fuentes del curso, la elaboración de un plan de trabajo concreto, y el establecimiento de criterios para la acreditación y evaluación. Los alumnos

<sup>30</sup> Se consideró que la información que proporcionó el documento del Proceso de autoevaluación de 1997, es vigente

expresaron que el 47.05% de los profesores realizan acciones de planeación que son patentes.

### **3.4.2 *Desarrollo del curso***

Este aspecto se refiere a la correspondencia entre las previsiones técnico-pedagógicas establecidas por el profesor y la ejecución efectiva de las mismas. Así, mediante el instrumento se indagó la correspondencia entre los objetivos planteados y las acciones emprendidas, el uso real de las fuentes señaladas al inicio del curso, el seguimiento del plan de trabajo propuesto, así como la incorporación de las demandas planeadas por los estudiantes a la ejecución del curso. Los alumnos expresaron que el 58.82% de los profesores desempeñan su actividad docente según la planeación propuesta.

### **3.4.3 *Estrategias de evaluación***

Este aspecto se refiere a la forma en que el docente instrumenta la evaluación del aprendizaje y los mecanismos de acreditación correlativos. El cuestionario contempló tanto la claridad de los criterios, como la transparencia de su aplicación. Los alumnos expresaron que el 29.41% de los profesores llevan a cabo una evaluación adecuada de los procesos de aprendizaje.

### **3.4.4 Calidad de la enseñanza**

Este aspecto se refiere a las actitudes de los profesores hacia la actualización, su compromiso con el curso, así como la creación de un ambiente adecuado para el aprendizaje. Los alumnos expresaron que el 29.41% de los profesores muestra una actitud positiva hacia la actualización, un compromiso satisfactorio hacia el curso y una preocupación por construir un ambiente adecuado para el aprendizaje.

### **3.4.5 Sistema tutorial**

La falta de consolidación del sistema tutorial es uno de los problemas centrales de los programas de posgrado.

Algunos tutores no han comprendido de manera cabal las funciones y el significado del sistema tutorial. Existen tutores que no orientan suficientemente a los alumnos ni hacen un seguimiento adecuado de los mismos, esto se ve agravado con la falta de trabajo colegiado, debido a la falta de costumbre de los académicos para trabajar colectivamente.

Los criterios para la acreditación y de incorporación de tutores en los programas, por un lado, limitan la participación de profesionales del sector y por otro, la falta de evaluación sistemática no permite la actualización y depuración de los padrones de tutores.

Bajo este marco de referencia nos encontramos que en el informe de resultados del proceso de autoevaluación, los profesores



evaluados correspondieron al 55.88% de los evaluados en el rubro de proceso de enseñanza:

### **3.4.6 Marco para el trabajo conjunto**

Este aspecto se refiere al establecimiento de condiciones para la realización del trabajo conjunto, concernientes a la programación de actividades, la toma de acuerdos al respecto y la explicitación de las obligaciones y contra obligaciones que lo enmarcan. Los alumnos expresaron que el 52.63% de los profesores se apegan al perfil esperado.

#### **3.4.6.1 Trabajo conjunto**

Este indicador se refiere al cumplimiento del trabajo conjunto, el cual se concreta en la asistencia a las sesiones de tutoría, la orientación académica efectiva y la revisión de los productos de los tutelos. Los alumnos expresaron que el 52.63% de los profesores cumplieron su labor de acuerdo a las expectativas de sus tutelos.

#### **3.4.6.2 Ambiente de Trabajo Conjunto**

Este trabajo se refiere a las relaciones que surgen del trabajo conjunto, así como la función del profesor como motivador de los tutelos. Los alumnos expresaron que el 57.89% de los profesores crean un ambiente de trabajo propicio.

### **3.4.7 *Relación con la investigación***

La estructura actual de los programas de posgrado ofrece un buen potencial para la generación de investigación Inter. y multidisciplinaria, que no es aprovechado suficientemente.

Falta difusión de los resultados de la investigación que se realiza en el posgrado. Por un lado, es escasa la publicación de productos generados en programas de maestría, sobre todo en las áreas sociales y humanísticas y por otro, la clasificación de las publicaciones con fines de evaluación es un mecanismo rígido que excluye por sistema el valor de las publicaciones nacionales.

Los recursos económicos para la investigación en el posgrado son insuficientes.

### **3.4.8 *Organización y gestión académica***

La creación de los nuevos programas en la UNAM no han sido una acción fácil de instrumentar en la práctica. La unificación de criterios académicos, procesos administrativos, formas de pensar y hasta intereses ya existentes, son factores que han dificultado su operación cotidiana.

La nueva estructura del posgrado hace compleja su administración. En algunos casos, se sobreponen las funciones y atribuciones de

las jefaturas de división de posgrado, con las de los comités académicos y las coordinaciones respectivas. No se cuenta con un organigrama funcional ni con sistemas de información modernos, ni con estrategias claras y eficientes.

La organización y gestión del posgrado enfrenta el problema de la articulación entre diversas entidades que lo conforman. Se carece de un instrumento normativo que establezca los compromisos de las entidades académicas participantes en un programa de posgrado, particularmente en términos de aportación de recursos e infraestructura.

### **3.4.9 Servicios de apoyo a la docencia**

El número de becas y el monto asignado es insuficiente para la mayoría de los alumnos, lo que obliga a que los estudiantes busquen otros medios de ingreso. En ocasiones las becas no se otorgan a quienes realmente las necesitan; hay carencia de becas y no se ofrece suficiente información a los tutores y estudiantes sobre las posibilidades de este apoyo.

#### **3.4.9.1 Biblioteca**

La biblioteca cuenta con un acervo bibliográfico especializado, sin embargo, no alcanza a cubrir las expectativas de profundización que requieren los estudiantes del posgrado.

#### **3.4.9.2 Centro de cómputo**

El centro de cómputo requiere software que responda a las necesidades de actualización profesional de alumnos que día a día cuentan con un dominio más especializado de los sistemas digitales.

#### **3.4.9.3 Galerías**

Las galerías requieren abrir más espacios a los estudiantes para que con la exhibición de la obra acaben de cerrar los procesos de formación académica.

#### **3.4.9.4 Servicios escolares**

Requiere, para el ingreso, cuidar la calidad del proceso, el cual comprende la difusión de la convocatoria, claridad de los requisitos especificados en ella, el cumplimiento de plazos, horarios y procedimientos para la revisión de documentos, así como el veredicto final.

Durante la permanencia del estudiante se deberán aclarar dudas y mantener el cuidado del manejo de documentos.

#### **3.4.10 Infraestructura y equipamiento**

El posgrado padece problemas de espacio y de personal de apoyo para las coordinaciones académicas; las aulas son insuficientes y no se ha logrado su adaptación en forma adecuada. Aunque el

equipamiento en cómputo ha crecido considerablemente, no se cuenta con una infraestructura suficiente para atender las necesidades de los alumnos, pues faltan aulas con equipos de cómputo para cursos especializados.

### **3.5 Tendencias contemporáneas que conviene observar**

Para reestructurar el plan de estudios de la Maestría en Artes Visuales es importante conocer las tendencias en la organización de los planes de estudios de las maestrías.

Estas consisten en disminuir el número de años. Desarrollar, en los alumnos el aprendizaje autónomo, la expresión oral y escrita.

La incursión de materias optativas con la finalidad proporcionar mayor flexibilidad a los planes y la posibilidad de que los créditos se cubran en otras instituciones, tanto nacionales como internacionales.

Generar mecanismos que permitan al alumno desarrollar su proyecto de tesis, durante el tiempo que cursa sus asignaturas.

# Conclusiones

## Conclusiones

La Escuela Nacional de Artes Plásticas no puede mantenerse rezagada, ni al margen de la problemática global. Es ahora cuando tiene que revisar su estructura y definir su papel dentro de la sociedad. Ser sensible a las necesidades e inquietudes que integran los procesos de los individuos.

Un productor visual debe estar íntimamente ligado a su entorno y debe tener las herramientas técnicas, formales y conceptuales necesarias para poder estar en posición de analizar, cuestionar y proponer lenguajes visuales que incidan en su sociedad, en el bienestar de la población de México.

Para este fin se requiere, primordialmente, realizar una planeación prospectiva, y a partir de ésta precisar las asignaturas medulares en las que se desarrollen las competencias que definan a los profesionales de ésta Escuela y flexibilizar los planes de estudio a través de asignaturas optativas que puedan satisfacer las necesidades de la sociedad sin descuidar los intereses de los alumnos.

Estas asignaturas, por un lado, no deberán tener un carácter permanente, sino ser fácilmente substituidas por otras, que en su momento sean acordes a los requerimientos de su época. Por otro

lado deberán ser de carácter interdisciplinario y multidisciplinario, facilitando al estudiante, cursarlas en cualquier dependencia de la UNAM, de otras universidades nacionales e inclusive internacionales, proporcionándoles así las herramientas para el desarrollo curricular necesario para que sean capaces de incorporarse dentro de cualquier cultura y sociedad.

Esto deberá ser dirigido con cautela, ya que de abrirse la currícula sin ningún control u orientación de los conocimientos que realmente puedan fortalecer la formación de los alumnos, se correrá el riesgo de no formar adecuadamente a los egresados, razón por la cual será imperante que la multidisciplinariedad sea realmente con las áreas de formación afines a la currícula medular, procurando no perder al alumno en el mundo del conocimiento, sin ninguna orientación, sin ningún significado.

Es ahora cuando la figura del tutor deberá cobrar mayor importancia, y es precisamente él quien se encargara de orientar al tutelado para que sus intereses se vean representados tanto en su formación como en su inserción al campo laboral y a la sociedad.

Aún cuando la escuela se ha vinculado con otras instituciones estableciendo convenios de colaboración nacionales e internacionales, estos no se aprovechan lo suficiente ya que no se han valorado los beneficios que pueden representar para la escuela.



El hecho de que un alumno sea aceptado en otra universidad o fuera del país lo obliga a confrontar su formación y a madurar académicamente. Así como el insertarse dentro de una cultura diferente a la suya le permitirá alcanzar una mayor proyección tanto profesional como personal.

En lo referente a la vinculación de la escuela con los sectores educativo, social y productivo en México no se detectan estrategias claras para establecer convenios que fomenten la participación activa de la comunidad. Se acusa una necesidad de revisar el proyecto de formación, con el entorno actual de la sociedad y las posibilidades que hoy están presentes para un ejercicio profesional más ligado a las grandes colectividades que a las elites.

La carencia de un departamento que lleve un control y seguimiento de las investigaciones que se realizan en la Escuela Nacional de Artes Plásticas es evidente, ya que durante este proceso de este trabajo se encontró que solo existía un listado de investigaciones sin que se pudieran precisar datos como: fecha de inicio, fecha de término, vigencia, avance, etc.

Esta ausencia del seguimiento de las investigaciones ocasiona que los esfuerzos que realizan los docentes en esta área sean diluidos o perdidos. Por lo que será necesario luchar porque los docentes inscriban sus proyectos en un Departamento de Investigación y porque estos sean publicados.

Por otro lado, si bien es importante y fundamental el Reglamento de Estudios de Posgrado, la Escuela tiene que sensibilizarse a sus necesidades y en apego, no copia exacta, a dicho reglamento definir su propio reglamento.

# Bibliografía

## Bibliografía consultada

- ***Adecuación del programa de Maestría en Artes Visuales.*** Escuela Nacional de Artes Plásticas, Facultad de Arquitectura, Instituto de Investigaciones Estéticas. UNAM. 1998.
  
- ***Agenda Estadística UNAM 2001.*** Dirección General de Estadística y Desarrollo Institucional. UNAM. México. 2001.
  
- ***Agenda Estadística UNAM 2002.*** Dirección General de Estadística y Desarrollo Institucional. UNAM. México. 2002.
  
- ***Agenda Estadística UNAM 2003.*** Dirección General de Estadística y Desarrollo Institucional. UNAM. México. 2003.
  
- ***Análisis de investigación de campo (encuestas) llevada a cabo en la comunidad docente y estudiantil de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.*** Dirección General de Evaluación Educativa. UNAM. 2003
  
- ***Análisis de la Planta Docente y el Banco de Horas de la ENAP 2002-2003.*** Secretaría Académica del posgrado. ENAP. México. 2003.

- **Análisis técnico de los planes de estudio. Maestría en Artes Visuales.** Dirección General de Evaluación Educativa. UNAM. 2002.
- **Anuarios Estadísticos de ANUIES. ANUIES.** México. 2002.
- **Autoevaluación del Programa de Posgrado en Artes Visuales de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.** Dirección General de Evaluación Educativa. UNAM. 2002
- **Autoevaluación. Informe de resultados. Escuela Nacional de Artes Plásticas. Coordinación del Programa de Posgrado en Artes Visuales.** Subcomité de autoevaluación. UNAM. Enero de 1997.
- **Base de datos académica del posgrado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.** ENAP-UNAM. México. 2004.
- **Base de datos estadística de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, 2002.** DGAPA-UNAM. México. 2002.
- **BONFIL Batalla, Guillermo. Pensar Nuestra Cultura.** Alianza Editorial. México. 3<sup>a</sup>. reimpresión 1996.

- **DÍAZ Barriga, Ángel. *Empleadores de Universitarios. Un estudio de sus opiniones.*** Centro de Estudios de la Universidad. México. 1ª. Reimpresión 2000.
- ***Documentación operativa de la Secretaría Académica del Posgrado en Artes Visuales de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.*** ENAP. UNAM. Junio 2004
- ***Documento de trabajo para la reforma del programa.*** Dirección General de Evaluación Educativa. UNAM. 2004.
- ***Documentos del plan de estudios vigente del Programa de Posgrado en Artes Visuales de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.*** UNAM. 1999
- **<http://www.anuies.org>**
- ***Las humanidades, la educación y las artes en las universidades de México. Comité de Educación y Humanidades.*** CIEES. CONPES. México. 2001.
- ***Legislación Universitaria.*** Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria. México. 2001. Última actualización Abril 2004.
- **MARTÍNEZ Fernández, Martín et al. *Futuros de la Universidad.*** México. Porrúa. Anagramas 4. 2002.

- **Memoria UNAM 2000.** Dirección General de Estadística y Desarrollo Institucional. UNAM. México. 2000.
- **Memoria UNAM 2001.** Dirección General de Estadística y Desarrollo Institucional. UNAM. México. 2001.
- **Memoria UNAM 2002.** Dirección General de Estadística y Desarrollo Institucional. UNAM. México. 2002.
- **Plan de desarrollo 02-06.** UNAM.2002
- **Plantilla académica oficial de la Secretaría Académica del posgrado.** Escuela Nacional de Artes Plásticas. UNAM. Junio 2004.
- **Proyecto de adecuación de programas de maestría en Artes Visuales.** UNAM. 1999.
- **Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP).** UNAM. 1996
- **VILCHIS Esquivel, Luz del Carmen; Informe anual de actividades 2002/2003.** Escuela Nacional de Artes Plásticas. UNAM. 2003
- **VILCHIS Esquivel, Luz del Carmen; Informe anual de actividades 2003/2004.** Escuela Nacional de Artes Plásticas. UNAM. 2004.